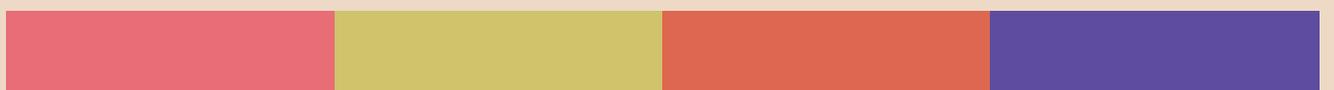


Informe de la Situación Regional de las Micro Emprendedoras en ANTOFAGASTA



Informe de la Situación Regional de las Micro Emprendedoras en Antofagasta

Centro de Estudios y
Desarrollo del Emprendimiento
Universidad de Antofagasta
Antofagasta - Chile
Junio, 2024

ISBN: 978-956-6373-16-2

Esta obra está bajo una
[Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Autores

Katherine Tapia Alfaro,
Trabajadora Social con experiencia en diseño
metodológico, planificación urbana, género,
interculturalidad y trabajo.

Rodrigo Suárez Madariaga,
Magíster en Sociología, Centro de
Derechos Humanos Universidad Alberto
Hurtado, investigador Agrupación por la
Memoria Histórica La Providencia.

Levantamiento de Datos

Camila Vargas Mardones,
Periodista e Investigadora independiente,
con experiencia en género, infancias y
juventudes, memoria y derechos
humanos.

Fernanda Villagrán Gajardo,
Psicóloga Comunitaria e Investigadora
independiente, con experiencia en
género, educación, barrios, memoria y
derechos humanos.

Sebastián Valenzuela Fernández,
Estudiante en Práctica
Ingeniería Civil Industrial UA.

Desarrollado por el Centro de Estudios y Desarrollo del Emprendimiento de la Universidad de Antofagasta y financiado por el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, en el marco del Proyecto “RED Emprende Mujeres UA: Una estrategia de fortalecimiento multidisciplinar para las microempendedoras de la Región de Antofagasta”, ANT 2395.

Informe de la Situación Regional de las Micro Empendedoras en Antofagasta

ÍNDICE



Presentación **05**

Alcances Metodológicos **06**



LEVANTAMIENTO LÍNEA BASE **07**

Marco conceptual y contextual del informe **09**

a. Definiciones y miradas **09**

b. Cifras nacionales de microemprendimiento y mujeres. **12**

c. Cifras regionales microemprendimiento y mujeres. **13**

Marco legal, político y programático. **17**

a. Marco legislativo **17**

b. Políticas públicas en microemprendimiento y mujeres. **18**

c. Programas de apoyo a las microemprendedoras. **19**



RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS. **27**

Definiciones metodológicas. **29**

Caracterización de las encuestadas. **32**

a. Comuna, nacionalidad y rango etario. **32**

b. Formalización. **34**

c. Motivación a emprender. **35**

d. Rubro microemprendedoras. **37**

b. Salario. **38**



Organización del trabajo **40**

a. Lugar de producción y operación. **40**

b. Distribución del trabajo y las tareas. **42**

c. Crianza y labores de cuidados. **47**

Dimensiones sociales. **48**

a. Asociatividad. **48**

b. Violencia de género. **50**

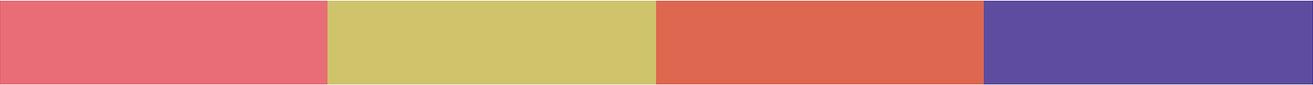
c. Seguridad social y Programas de Apoyo. **52**



Conclusiones **55**

Referencias bibliográficas **61**

Anexos **63**



PRESENTACIÓN

La Universidad de Antofagasta, a través de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, busca formar relaciones de confianza y sostenibles con el medio en el que interactúa, con el propósito de contribuir en forma permanente al desarrollo de la Región. En la articulación con organizaciones del sector público se ha visibilizado una problemática que se observa tanto a nivel nacional, como regional y local, referente a la informalidad de los microemprendimientos con predominio en mujeres, además de carencias de formación que impiden la profesionalización y crecimiento de sus iniciativas.

Buscando aportar en el abordaje de esta problemática, el año 2023, gracias a una adjudicación de fondos del Ministerio de Educación, comenzó la ejecución del proyecto **“Red Emprende Mujeres UA: Una estrategia de fortalecimiento multidisciplinar para las microempendedoras de la Región de Antofagasta”**, que como primer componente compromete el levantamiento de este informe con el fin de conocer mayores detalles de las dinámicas de trabajo, asociativas, de cuidados, entre otros ámbitos claves de la actividad microempendedora en las mujeres de la región.

Los resultados de este informe serán la principal orientación técnica para el diseño del segundo y principal componente de este proyecto, un programa de formación dirigido a 90 mujeres de todas las comunas de la región, que entre sus propósitos prioritarios será el aportar con herramientas e instrumentos para el fortalecimiento de sus emprendimientos, y la sostenibilidad en materia económica, social y ambiental.

A nivel institucional, el proyecto permitirá avanzar en la consolidación de una estrategia de vinculación basada en las nuevas orientaciones de la política y del modelo de vinculación con el medio de la universidad, involucrando a estudiantes, facultades y direcciones de unidades.

El presente informe se inicia con el levantamiento de la línea base del microemprendimiento, considerando marco conceptual y legal, cifras nacionales y regionales según estudios existentes, además de la oferta programática vigente. En el segundo apartado, se presenta el análisis e interpretación de los datos levantados, organizados por caracterización, organización del trabajo y dimensiones sociales. Se finaliza con conclusiones y anexos que contienen: a) registro fotográfico del levantamiento; b) enfoques y directrices para la formación de microempendedoras en la región de Antofagasta.



ALCANCES METODOLÓGICOS

La construcción de este informe estuvo organizada en tres etapas, una dirigida al levantamiento de lo que, para efectos de este trabajo, se denominó “línea base”, es decir, las definiciones de emprendimiento, el marco legal, la oferta pública y privada existente, antecedentes respecto al emprendimiento de mujeres que han recopilado diferentes universidades y centros de estudios durante los últimos 10 años en Chile; además de la revisión de bibliografía asociada a investigaciones y análisis sobre la situación del microemprendimiento de mujeres.

La segunda etapa se enfoca en el diseño metodológico de instrumentos que permitieron establecer el panorama regional del micro emprendimiento de mujeres. Se aplicó una encuesta con 38 preguntas divididas en: a) perfil de la micro emprendedora; b) organización del trabajo y c) barreras en torno a su trabajo.

En paralelo se trabajaron dos pautas de entrevistas semi estructuradas, coordinando de forma telemática y presencial entrevistas con informantes claves que trabajan en la administración o ejecución de programas públicos y privados dirigidos a emprendedoras, como las unidades de fomento productivo de los municipios, fundaciones, servicios públicos, entre otras.

Para finalizar, se organizaron grupos focales con microempreendedoras y trabajadoras/es en las comunas de San Pedro de Atacama, Calama, Tocopilla, Taltal, Mejillones y Antofagasta, lo que permitió contrastar y profundizar en los datos ya levantados en las etapas anteriores.

El análisis, triangulación e interpretación de datos, se realizó desde un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), que permitió una caracterización de las micro emprendedoras de la región, pero también la recopilación de relatos comunes frente a complejidades de la actividad emprendedora para categorizar, analizar, reconocer: las condiciones laborales, el acceso a derechos, dinámicas asociativas, la organización del trabajo, entre otras variables.

Este levantamiento se logró gracias a la aplicación de 151 encuestas, 12 entrevistas a actores claves y grupos focales con microempreendedoras en 6 comunas de la región, involucrando 201 mujeres en todo el proceso de levantamiento.

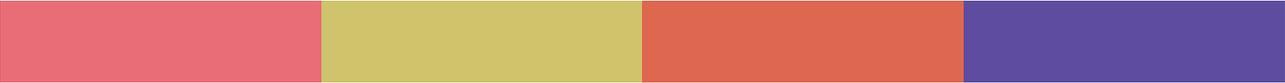


“Este trabajo me lo permite, me ayuda a sobrevivir y además puedo ayudar a la comunidad. La mayoría somos mujeres y muchas por necesidad, que la pega, que esto, que hay que ir a buscar a los niños (...) yo veo que las mujeres acá nos sacrificamos un montón, todas tienen miles de historia detrás, te puedo contar muchas historias y es muy sacrificado.”

(Artesana y Feriante
Antofagasta,
29 de Mayo, 2024)

1

LEVANTAMIENTO LÍNEA BASE
MICROEMPRESARIADO Y MUJERES
EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA



MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL DEL INFORME

Definiciones y Miradas.

Las microempresas y/o microemprendimientos en América Latina y el mundo, forman un conjunto muy heterogéneo, que varía desde lógicas de autoempleo en situación de informalidad, hasta empresas innovadoras con alta eficiencia y capacidad de exportación. Si bien es cierto, su importancia respecto del Producto Interno Bruto (PIB) de los países no es determinante, el interés que concitan se relaciona con el nivel de generación de empleo y, principalmente, en su interacción en la sociedad creando nuevas oportunidades de promoción para las familias más empobrecidas. Aunque existe una diversidad de empresas con diferentes características que componen este segmento, en general se caracterizan por tener necesidades relacionadas con: el financiamiento, la calidad, productividad y competitividad, los sistemas de información crediticios, el marco regulatorio y la baja legitimación del sector de la microempresa como un sector económicamente activo y relevante.

A la hora de analizar el emprendimiento de mujeres en Latinoamérica, diferentes investigadores e investigadoras han identificado altos niveles de informalidad, bajas tasas de emprendimientos basados en la innovación, y comunidades o ecosistemas de emprendimiento en formación (Ruiz et al 2021; Astorga et al 2016; Naranjo 2014).

El principal problema que se presenta en microemprendedoras, relevado por informes estatales e independientes, es que han iniciado su negocio de forma informal (EME, 2023), además de contar (a nivel global) con la tasa más alta de microempresas individuales (GEM, 2023). Para el caso chileno, más de la mitad de ellas no han iniciado sus actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y por tanto pasan a ser categorizadas como parte de la 'economía informal' del país, lo

que las deja fuera de las políticas de seguridad social y beneficios laborales. Esto lleva aparejada una política de precarización asociada a los roles de género (Betancor, 2022; Marlow et al 2014), que en Chile y la región de Antofagasta muestran una realidad que no es muy diferente.

Para el Estado chileno, existe una diferencia práctica entre lo que es un emprendimiento y un microemprendimiento, determinado por la cantidad de trabajadores y trabajadoras involucradas en la actividad económica. De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo, en su artículo 505 bis, desde diez trabajadores -hasta 49- se considera un emprendimiento (o pequeña empresa); y cuando considera de 1 a 9 trabajadores o trabajadoras -incluyendo a su dueña- es entonces un micro emprendimiento.

Por otro lado, la Ley N° 20.416 de 2010 que 'Fija normas especiales para las empresas de menor tamaño' (también llamada Estatuto Pyme) define el emprendimiento como la "actividad económica desarrollada por personas naturales o jurídicas, en forma individual o colectiva, destinada a la producción, transformación, comercialización o prestación de servicios", a la vez, establece una categorización acorde al nivel de ingresos:

- Microempresa: Aquella empresa cuyos ingresos anuales no superen las 2.400 Unidades de Fomento (UF).
- Pequeña empresa: Aquella empresa cuyos ingresos anuales superen las 2.400 UF y no excedan las 25.000 UF.
- Mediana empresa: Aquella empresa cuyos ingresos anuales superen las 25.000 UF y no excedan las 100.000 UF.
- Gran empresa: Aquella empresa cuyos ingresos anuales superen las 100.000 UF.

Como se observa, existen diversas definiciones de microemprendimiento e incluso algunas son contradictorias entre sí. Para efectos de este informe, se entiende como microempendedoras a las **mujeres que desarrollan un trabajo por cuenta propia o una actividad económica de manera independiente, y que dependiendo de sus habilidades y posibilidades del medio, podrían transformarse en una empresa**".

Los emprendimientos informales, o "no formalizados" se definen por todas aquellas unidades económicas que "desarrollan una actividad que no está registrada en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y no llevan una contabilidad a través de la cual puedan separar los gastos del negocio de los del hogar" (EME, 2023: 12).

El Global Entrepreneurship Monitor (GEM) -iniciativa internacional de investigación que tiene como objetivo analizar y monitorear el fenómeno del emprendimiento en todo el mundo desde 1999- en cambio, en su último estudio publicado el 2023, define al emprendimiento como un proceso, que involucra no sólo la actitud de una persona emprendedora, sino más bien tiene que ver con la interacción de distintos elementos:

"el emprendimiento no es un acto heroico de un individuo independientemente del entorno en el que se realiza la actividad, sino que es la consecuencia de la interacción entre la percepción de oportunidades que detecta un individuo, la capacidad (motivación y habilidades) para actuar y las condiciones de su entorno, por lo que, entiende que la actividad emprendedora es un proceso" (Guerrero y Yáñez-Valdés, 2023: 4).

A su vez establece una categorización según una dimensión temporal de análisis, reconociendo cinco tipos de emprendedores (ibid):

- Emprendedor potencial: personas que afirman estar pensando en poner en marcha un nuevo negocio, pero que aún no han iniciado acciones concretas (medido en valoración hacia el emprendimiento y su percepción de atributos individuales).
- Emprendedor naciente: Agrupa a las personas que declaran haber iniciado la puesta en marcha de un nuevo negocio y también a quienes afirman haber pagado salarios a empleados y/o a sí mismo, por un periodo no mayor a 3 meses.
- Emprendedor nuevo: Dueño y gerente de un nuevo negocio de 3 meses a 3,5 años.
- Emprendedor establecido: Gerente de un nuevo negocio de más de 3,5 años, lo que se identifica como una etapa de "persistencia" y la consolidación de la empresa.
- Emprendedor discontinuado: identifica en esta categoría a personas que en el último año han suspendido las operaciones de un negocio.

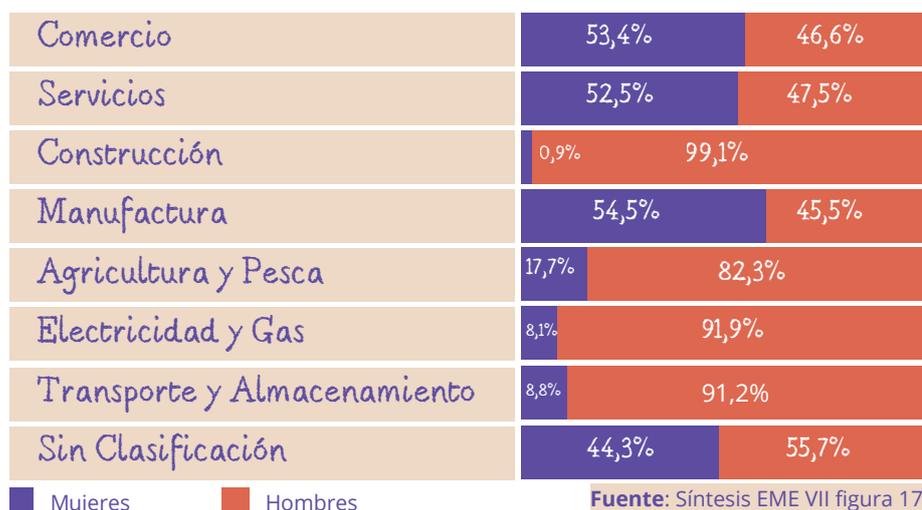
En este informe se indaga sobre estos y otros asuntos, con el fin de reconocer si la temporalidad significa necesariamente crecimiento o si ser emprendedora implica siempre un diálogo con las oportunidades; así como traer otros asuntos al análisis como trabajo doméstico y de cuidados, territorios, dinámica y organización del trabajo, asociatividad, seguridad social y leyes laborales. En las siguientes páginas se presentan cifras y cruces interpretativos de distintos estudios y datos, con el fin de acercar lo más posible la realidad actual de las micro emprendedoras en la región de Antofagasta.

Cifras Nacionales de Microemprendimiento en Mujeres

Según los datos del último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de 2017, la población total de Chile es de 17.574.003 personas. De ellas, de acuerdo a la séptima Encuesta de Microemprendimiento (EME VII) elaborada en conjunto por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y el INE, publicada en junio de 2023, existen 1.977.426 personas microempendedoras, de las cuales el 40,7% son mujeres y 59,3% son hombres. **Del total de mujeres, el 58,3% tiene un emprendimiento informal¹, y el 41,7% formal.**

Según el mismo estudio, el 58,4% inició su negocio por necesidad, mientras que el 30% lo inicia porque “detectó” una oportunidad; en su mayoría son trabajadoras por cuenta propia, alcanzando un 96,6%, a diferencia de los hombres que llegan al 86,3%. El 39% financió su emprendimiento con recursos propios y un 21,8% con aportes de programas de gobierno; sólo el 24,8% tiene capacitación formal. El 94% trabaja en actividades de comercio, servicios o industrias manufactureras, es decir feriantes, almaceneras, venta por catálogo, ambulantes, estilistas, artesanas, tejedoras, entre otras.

Al observar la distribución por rama económica en relación a los hombres, el panorama es el siguiente:



La misma encuesta muestra una brecha entre hombres y mujeres de 29 puntos porcentuales respecto al salario. En el caso de las mujeres el 70,4% recibe un salario igual o menor a un sueldo mínimo, y en el caso de los hombres un 40,5%. Considerando el total de mujeres microempendedoras a nivel nacional (804.278),

¹ Sin iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos por la actividad que desempeña.

las regiones de Antofagasta y de Aysén son las que tienen una mayor proporción de micro emprendimiento femenino. Además, el 82% de las mujeres tiene un emprendimiento 'sin la colaboración de otra persona'; y un 52,2% trabajan dentro de su vivienda, a diferencia de los hombres, donde "el lugar de trabajo más frecuente corresponde a la casa o negocio del cliente (31,4%)" (EME, 2023: 7).

Aún con lo significativo de estos datos, es preciso mirar a las micro emprendedoras dentro de un universo mayor de trabajadores y trabajadoras que, por condiciones similares, componen las capas más precarizadas del mundo laboral. La fuerza de trabajo en Chile la representan 9.895.618 personas, la tasa de ocupación alcanza el 57,1% y de ellos, se considera que los micro emprendimientos (1.977.426) representan el 20%. En categorías similares de informalidad e ingresos precarios encontramos a las trabajadoras de casa particular, los trabajadores de aplicaciones (apps) y subcontratos (de alimentación, servicios, aseo, entre otros). En su conjunto, estos sectores de trabajadores comparten entre otras cosas la falta de acceso a derechos laborales ya garantizados en la sociedad chilena, como salud, vacaciones, seguridad social y/o sindicalización.

Cifras Regionales de Microemprendimiento en Mujeres

Antofagasta, según el Censo de 2017, tiene una población de 607.534 habitantes (292.520 mujeres y 315.014 hombres), proyectada para el 2022 por la CORFO en 709.637 habitantes. El 86,8% de la población habita en las ciudades de Antofagasta y Calama y el 5,9% habita en zonas rurales. Dentro de sus características censales se encuentra la población indígena, principalmente aymara, quechua y camanchacos, alcanzando un 13,6%, concentradas en su mayoría en las comunas de Ollagüe (67%), San Pedro de Atacama (50%), Taltal (25%) y Calama (24%); y la población migrante que equivale a un 11% -por sobre la media nacional de 4,35%-.

En relación a las características socioeconómicas, la encuesta Casen 2017 estimó que el 5,1% de la población regional se encuentra en situación de pobreza en relación a sus ingresos económicos, por debajo de la media nacional que registra un 8,6% mientras que un 1,6% se sitúa bajo la línea de extrema pobreza o indigencia, cifra inferior al promedio país de un 2,3%.

Por otra parte, el indicador de pobreza multidimensional, elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social muestra que el 16,4% de la población antofagastina podría considerarse 'pobre'² (siguiendo los criterios de esta caracterización).

2 El Ministerio de Desarrollo Social establece, a enero de 2023, que la línea de la pobreza es equivalente a un ingreso de \$219.970.

La fuerza de trabajo de la región, según el último boletín trimestral sobre empleo publicado por el INE en abril de 2024³ es de 373.589 personas, de las cuales 343.382 están ‘ocupadas’, existiendo una tasa de desempleo del 8%.

Sobre las cifras de microemprendimiento en la región, con el fin de aunar criterios, fueron considerados los datos producidos por el informe de GEM en Antofagasta (Romaní et al, 2023), y los datos publicados por el INE sobre la VII encuesta de microemprendimiento (EME, 2023). Estos informes establecen que en la región de Antofagasta existen 63.862 personas microempendedoras, el 18,6% de la población ocupada, de las que el 53% son hombres y el 47% mujeres, es decir que en la región existen aproximadamente 30.015 microempendedoras. A su vez, Antofagasta es la región que concentra la mayor tasa de informalidad en los microemprendimientos, alcanzando un 73,4%, (46.875 personas), de las cuales el 57,3%⁴ son mujeres, es decir que en la región existen alrededor de 26.859 microempendedoras Informales, sin iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos, o sea, el 89% del total.

Al poner el foco en el crecimiento de los emprendimientos, GEM (2022) reconoce que “la actividad emprendedora de las mujeres en etapas tempranas ha disminuido ligeramente, del 27,1% en 2021 al 26,3% en 2022, mientras que la tasa de empresarias establecidas ha tenido un alza significativa, de un 2,3% a un 5,6%. En el caso de los hombres, su actividad en etapas tempranas cae del 30,1% al 26,5%, mientras que los empresarios establecidos aumentan del 5,8% al 10,2%” (p.xi). El estudio que presenta este dato califica este movimiento como “un comportamiento similar entre hombres y mujeres”, no obstante, estos indicadores a la luz de otros informes y datos recopilados durante la confección de este texto, refuerzan las brechas existentes entre unos y otros, pues si bien el porcentaje de actividad temprana es similar entre ellos, la cifra de empresas establecidas demuestra lo desigual del camino con una diferencia de 4,4 puntos porcentuales.

Según las encuestas consultadas, el segmento de los microemprendimientos de mujeres en la región de Antofagasta, se desenvuelve principalmente en los sectores de comercio y de servicios, y muy poco en los sectores productivos y de manufactura. No obstante, al ser esta región la que presenta la mayor cantidad de oportunidades en los ámbitos de la minería, energías renovables, turismo de intereses especiales, astronomía, entre otros, es muestra de que se requiere desarrollo de microemprendimientos con orientación hacia el sector productivo y de manufactura, con un mejor acceso y utilización de las tecnologías de información que sean más estables, en las que predominen los emprendimientos por oportunidad y en que los emprendimientos ‘por subsistencia’ se establezcan, entendiendo el impacto social que estos tienen, en cuanto a empleo.

3 Disponible en: <https://regiones.ine.cl/>

4 Del total de microemprendimientos informales a nivel nacional, 57,3% corresponde a Mujeres y el 42,7% a hombres. El cálculo regional de informalidad en mujeres, se hizo a partir de ese indicador.

En la región de
Antofagasta
existen alrededor de
63.862 personas
microemprendedoras,
de las cuales el
47% son mujeres,
es decir que
en la región existen aproximadamente

30.015

Microemprendedoras.

Antofagasta concentra a su vez la mayor tasa de informalidad en los microemprendimientos, alcanzando un 73,4% (46.875 personas), de las cuales el 57,3% son mujeres, es decir que existen alrededor de

26.859

**Microemprendedoras
Informales
en Antofagasta.**

89%
del total.

MARCO LEGAL Y POLÍTICA PÚBLICA

Marco legislativo

Se identificaron tres leyes que prevalecen a la hora de normar los micro emprendimientos en Chile:

1. Ley N° 20.416 de 2010, que establece normas específicas para las empresas de menor tamaño en Chile, con el objetivo de promover su desarrollo y fortalecimiento en el contexto económico del país.
2. Ley N° 20.494 de 2011, de Agilización de Trámites para el Inicio de Actividades de Nuevas Empresas.
3. Ley 20.659 de 2013, que 'Simplifica el régimen de constitución, modificación y disolución de las sociedades comerciales'.

En el siguiente cuadro comparativo se presentan los principales alcances de cada una de esas leyes:

	Ley N° 20.416	Ley N° 20.494	Ley 20.659
Fecha de promulgación	noviembre 2010	febrero 2011	febrero 2013
Objetivo	Fomento del emprendimiento y la innovación	Fomento de la economía creativa, cultural y de innovación	Fomento de la innovación y del emprendimiento de base tecnológica
Ámbito de aplicación	General	Específico: economía creativa, cultural y de innovación	Específico: emprendimiento de base tecnológica
Beneficiarios	Emprendedores/as y pymes	Participantes de la economía creativa y cultural	Emprendedores, pymes y entidades de base tecnológica
Incentivos	Subsidios, capacitaciones y asesorías técnicas	Fondos concursables, apoyo técnico y financiero	Fondos concursables, asesorías especializadas, financiamiento y apoyo en la protección de la propiedad intelectual
Financiamiento	estatal	estatal y privado	estatal y privado
Requisitos	-	Vinculación con actividades creativas y culturales	Enfoque en actividades de base tecnológica.

Fuente: Elaboración Propia



“Este trabajo me lo permite, me ayuda a sobrevivir y además puedo ayudar a la comunidad. La mayoría somos mujeres y muchas por necesidad, que la pega, que esto, que hay que ir a buscar a los niños (...) yo veo que las mujeres acá nos sacrificamos un montón, todas tienen miles de historia detrás, te puedo contar muchas historias y es muy sacrificado.”

(Artesana y Feriante,
grupo focal Antofagasta,
29 de Mayo, 2024)



Políticas Públicas en microemprendimiento y mujeres.

El impulso a la autonomía económica se ha convertido en uno de los propósitos fundamentales de las políticas públicas orientadas a mujeres; desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, señalan que su objetivo es fortalecer la posición de las mujeres en la comunidad y disminuir los grados de dependencia económica que tienden a favorecer la existencia de dinámicas de violencia y subordinación.

Existen programas dirigidos específicamente a emprendimiento, como “Mujer Emprende” y otros que se detallan en el siguiente ítem, pero también una serie de otros programas que son complementarios, como el programa “4 a 7”, que proporciona a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado, en apoyo a su participación en el mercado laboral; “Jefas de Hogar”, operado por las municipalidades, que busca proporcionar herramientas para que las mujeres puedan acceder a oportunidades laborales y formativas, poniendo especial énfasis en la formulación de proyectos de trabajo *“asociadas al desarrollo intelectual, emocional y laboral de las beneficiarias”* (Entrevista personal a Vianka Pavlov).

Otra de las políticas públicas de mayor valoración, es la creación de los ‘Centros de Negocios’ de SERCOTEC, que brindan un apoyo integral a pequeños y medianos empresarios. En la región existen tres centros de negocios, en las comunas de Calama, San Pedro de Atacama y Antofagasta, y según señala el director regional de SERCOTEC, esperan la pronta apertura de un cuarto centro en la comuna de Taltal. Estos centros son infraestructuras habilitadas con equipos profesionales y tecnológicos dispuestos para la orientación y facilitación de la operación, formación, administración y financiamiento de los emprendimientos, con el fin de aumentar las posibilidades hacia la transformación empresarial.

Actualmente, se está impulsando la asociatividad y el cooperativismo, creando el 2023 el Instituto Nacional de Cooperativas (INAC) institución que tiene como objetivo promover, fomentar y regular el desarrollo de cooperativas de microemprendedores/as. Su directorio está formado por personas del ámbito público y privado, con el fin de brindar asistencia para el diseño, implementación y evaluación de programas y herramientas para fomentar las cooperativas. Cabe mencionar que Antofagasta es la región con la tasa más baja en asociatividad, alcanzando sólo un 1%.

Programas de Apoyo a las Micro Emprendedoras

Tal como se señalaba en apartados anteriores, se sostiene que el impacto del microemprendimiento a nivel país es principalmente social debido a la 'creación de empleo', y no así económica, pues su incidencia en el producto interno bruto es mínimo. No obstante, se postula que en este sector del trabajo se anidan potencialidades innovadoras que podrían transformar las sociedades, considerando además que su promoción y fortalecimiento sí podría aumentar su impacto en materia económica, por lo que hoy cada vez más actores -públicos, privados y de la sociedad civil- están enfocando sus esfuerzos al apoyo, fomento y promoción de la actividad emprendedora.

En esa diversificación de actores, se observa que van surgiendo nuevas alternativas, enfoques y vías de apoyo, desde fondos concursables hasta inversores ángeles (privados con interés en negocios específicos); desde capacitación en oficios a coaching empresarial; desde mentorías de acompañamiento hasta programas competitivos en la televisión. En la etapa exploratoria de este informe, se puede constatar que los múltiples programas de apoyo y promoción del emprendimiento que existen, están dirigidos en su mayoría a la proyección empresarial y la innovación. En el caso de las universidades, focalizan sus aportes al desarrollo del emprendimiento con base científico-tecnológica; y las fundaciones, tienen un fuerte interés en la innovación social, tecnológica y ambiental. Una de las excepciones que se observa en la región es Fondo Esperanza, que no tiene un foco de interés empresarial definido, por lo que con su sistema de microcréditos logra llegar a los sectores más precarizados del microemprendimiento (el año 2023 tuvieron una cobertura de 2.723 personas sólo en la comuna de Antofagasta).

En los programas gubernamentales, la oferta que existe busca abordar de manera integral el ciclo empresarial para acoger y acompañar a las microempendedoras desde sus etapas iniciales (como plantear una idea de emprendimiento), hasta su crecimiento empresarial (desarrollo de tecnologías y circulación). En el caso de las mujeres, existen programas de entrada que promueven la autonomía económica como el programa Jefas de Hogar del SernamEG o las unidades de fomento productivo de las municipalidades, que una vez las mujeres inician una actividad económica les van conectado con la red pública técnica y especializada como FOSIS, SERCOTEC y CORFO, según su tamaño, formalización y rubro.

En la región, en el tiempo que duró la fase indagatoria, se identificaron 18 convocatorias a fondos de diferentes instituciones públicas y privadas a los que pueden acceder las mujeres microempendedoras. Las fechas de postulación varían año a año, por lo que es importante revisar las bases y programas de cada convocatoria. El listado que se presenta a continuación concentra principalmente la oferta pública, sin desconocer, como se mencionó anteriormente, que existen varias otras iniciativas de fortalecimiento del microemprendimiento en el mundo privado,

académico y también en la sociedad civil.

De acuerdo a la etapa en que se encuentra el emprendimiento, los fondos y programas a los que se puede acceder, son los siguientes:

Programas para la etapa inicial del emprendimiento:

- Emprendamos Semilla (FOSIS)
- Capital Abeja Emprende (SERCOTEC)
- Mujeres Jefas de Hogar (SERNAMEG)
- Acceso al Microfinanciamiento (FOSIS)
- Quiero ser Socia (Fondo Esperanza)
- Fondo Empréndete (PROLOA)

Programas para la etapa de crecimiento y expansión:

- Mujer Emprende (SERNAMEG)
- Capital Semilla Mujeres (CORFO)
- Digitaliza tu almacén 2024 (SERCOTEC)
- Crece Mujer (Banco Estado)
- Crece (Banco Estado)
- Emprendamos (FOSIS)
- Consolida y Expande Innovación 2024 (CORFO)
- Acceso al Microfinanciamiento (FOSIS)
- Fondo Empréndete (PROLOA)
- Taller Juntas Crecemos (PRODEMU)

Programas para la etapa de innovación y tecnología:

- Innova Alta Tecnología 2024 (CORFO)
- AntofaEmprende (FME)

Programas para emprendimientos en la industria turística:

- Concurso Mujer Empresaria Turística (SERNATUR)

Programas para emprendimientos rurales:

- Mujeres Rurales (PRODEMU)

A continuación se presenta una tabla que resume los diferentes programas y fondos de acuerdo a su carácter (público o privado), foco (orientación de la convocatoria); objetivo (marco al cuál se enfoca) y requisitos para la postulación. Las convocatorias pueden variar en los requisitos y los tiempos de postulación año a año, por lo que es importante revisar detalladamente las bases y convocatorias para cualquier postulación.

SERNAMEG - PÚBLICO

Convocatoria	Foco	Objetivo	Requisitos
Mujer emprende	El programa facilita herramientas formativas y técnicas para mujeres mayores de 18 años y que cuentan con al menos 1 año de funcionamiento.	Promover la autonomía económica de las mujeres, a través del fortalecimiento de emprendimiento y su continuidad en el tiempo.	Para mujeres mayores de 18 años que cuenten con un emprendimiento de al menos un año de funcionamiento. Sin importar si está formalizado o no.
Mujeres jefas de hogar	Este programa apunta a preparar mujeres en diversas materias para que ingresen a un trabajo remunerado de forma segura.	Fortalecer la autonomía económica de la diversidad de mujeres.	Mujeres entre 18 y 65 años de edad. Pertenecer al 60% de la clasificación socioeconómica del registro social de hogares (para quienes no estén inscritas en este registro, se consideran los quintiles I, II, III). Vivir o trabajar en la comuna donde se implementa el programa, no haber participado del programa en los últimos 3 años.

PRODEMU - PÚBLICO

Convocatoria	Foco	Objetivo	Requisitos
Mujeres rurales	Entrega herramientas de empoderamiento personal, desarrollo organizacional, gestión del emprendimiento, técnicas de manejo del rubro, financiamiento para iniciar o fortalecer la unidad productiva, participación en otras actividades, tales como giras de aprendizaje, jornadas de capacitación, reuniones con autoridades locales y otras participantes del programa y ferias productivas.	Busca colaborar para apoyar eficientemente a las mujeres campesinas y/o pequeñas productoras agrícolas de familias rurales, estableciendo como finalidad contribuir al incremento de sus ingresos mediante la consolidación de iniciativas económico-productivas asociadas al mundo rural.	Ser mujer campesina. Comprometer a través de carta compromiso, que disponen de tiempo compatible con las actividades. En grupo, deben estar dispuestas a compartir en forma asociativa un proyecto de inversión común (Declaración simple). Obligación de asumir el cofinanciamiento cuando la actividad o proyecto lo requiera (Declaración simple).
Taller juntas crecemos	El programa «Juntas Crecemos» está diseñado para proporcionar herramientas prácticas y conocimientos esenciales, el programa ha permitido a las participantes fortalecer sus habilidades y sus emprendimientos.	Fortalecer la autonomía económica y para la toma de decisiones de las mujeres de Antofagasta.	Taller para la diversidad de mujeres, mayores de 18 años.

FOSIS - PÚBLICO

Convocatoria	Foco	Objetivo	Requisitos
Acceso al micro financiamiento	El FOSIS , mediante convenios con instituciones de microfinanzas facilita la obtencion de microcreditos para los emprendedores mas vulnerables.	Permitir que microemprendedores, específicamente que se encuentran en el 60% más vulnerable de la población (según el Registro Social de Hogares), puedan optar y acceder a un subsidio otorgado por el servicio del Gobierno.	Mayor de 18 años. 60% de la población más vulnerable según el registro social de hogares. Residir en las comunas en que funcionan las instituciones de microfinanzas en convenio con el FOSIS. Tener un negocio en funcionamiento o una idea de negocio.
Emprendamos semilla	Este programa te apoya para que desarrolles un negocio o trabajo independiente que te permita generar o aumentar tus ingresos.	Apoyar a personas cesantes, con un trabajo precario* o inactivas, que tienen una idea de negocio o un pequeño negocio funcionando, y quieren desarrollarlo para generar o aumentar sus ingresos.	Mayor de 18 años y cédula de identidad. Estar sin trabajo o tener un trabajo precario. Tener una idea de negocio o un pequeño negocio en funcionamiento. Pertenecer al 40% de la población más vulnerable según el registro social de hogares o participar en el subsistema seguridades y oportunidades.
Emprendamos	El programa contempla apoyo para elaborar un plan de financiamiento, asesoría, taller de formación para mejorar la iniciativa y apoyo económico para el negocio.	Apoya a quienes quieren hacer crecer o consolidar un negocio en funcionamiento y entrega capacitación, financiamiento y asesoría.	Mayor de 18 años cédula de identidad. Tener disposición para aportar recursos que se sumarán a los que entrega el FOSIS. Pertenecer al 40% de la población más vulnerable según el registro social de hogares o participar en el subsistema seguridades y oportunidades.

SERCOTEC - PÚBLICO

Convocatoria	Foco	Objetivo	Requisitos
Capital Abeja Emprende	Está dirigida a emprendedores y emprendedoras, mayores de edad, que tienen domicilio en la Región de Antofagasta, y es de carácter multisectorial.	Promueve la creación de nuevos negocios con oportunidad de participación en el mercado, a través de su formalización y de la formulación de un Plan de Trabajo para implementar un negocio que se encuentre dentro de la focalización regional.	Emprendedoras mayores de edad, de sexo registral femenino, sin inicio de actividades en primera categoría ante el SII, que presenten un proyecto de negocio que cumpla con el foco definido por la convocatoria de sercotec en su región, señalado en las bases de postulación.
Digitaliza tu almacén 2024	Subsidio no reembolsable destinado al crecimiento de almacenes. Financia inversiones y acciones de gestión empresarial, como uso de tecnologías digitales para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades de negocio.	Fondo concursable que busca fortalecer a los pequeños negocios de barrio mediante la incorporación de herramientas digitales, que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades para el negocio .	Más de 12 meses de antigüedad, ventas netas menores o iguales a 5.000 UF al año, la suscripción al curso almacenes de Chile, contenido en el portal de capacitación de sercotec.
Crece	Programa que entrega un subsidio que puede ser destinado a capacitación, asistencia técnica, marketing, habilitación de infraestructura, compra de activos y capital de trabajo.	Busca fortalecer la gestión de las micro y pequeñas empresas y cooperativas, a través del financiamiento de un plan de trabajo que les permita potenciar su crecimiento, su consolidación y/o acceder a nuevas oportunidades de negocio.	Ser una empresa (persona natural y/o jurídica) con iniciación de actividades en primera categoría ante el SII. Tener domicilio comercial en la región y contar con una actividad económica vigente, coherente con la focalización de la convocatoria.

CORFO - PÚBLICO

Convocatoria	Foco	Objetivo	Requisitos
Capital semilla mujeres	Se busca promover la equidad en el acceso a créditos y coberturas para el financiamiento de las empresas, y a los instrumentos de apoyo mediante los cuales se hace entrega de subsidios para el desarrollo de la innovación, el emprendimiento y el fortalecimiento de capacidades tecnológicas	Apoyar a emprendedoras que cuenten con proyectos de emprendimiento de alto potencial de crecimiento, mediante el cofinanciamiento de actividades para su validación técnica y comercial, además de dar acceso a servicios de apoyo para su implementación y desarrollo.	Persona natural género femenino, si se postula como persona natural debe tener más de 18 años y tener residencia en Chile. Persona jurídica constituida en Chile que corresponda a una empresa liderada por mujeres, si se postula como persona jurídica, la empresa debe tener antigüedad máxima de 18 meses de inicio de actividades en SII.
Consolida y expande innovación 2024	Apoyamos al escalamiento nacional y/o internacional, a nivel comercial y/o productivo, y la validación y empaquetamiento técnicos en los mercados de destino	Apoyar el escalamiento nacional y/o internacional, a nivel comercial y/o productivo, y la validación y empaquetamiento técnicos en los mercados de destino, de un nuevo o mejorado producto (bien o servicio) y/o proceso, que haya requerido I+D, desde su fase de validación técnica a escala industrial productiva y/o validación comercial.	Si se postula como persona natural debe tener más de 18 años y tener residencia en Chile. Si se postula como persona jurídica, la empresa debe tener antigüedad máxima de 18 meses de inicio de actividades en SII y ser liderada por mujeres.
Innova alta tecnología 2024	Apoyamos innovaciones intensivas en I+D, que enfrenten alta incertidumbre tecnológica y que apunten a escalamientos de alto potencial de comercialización nacional o global, fortaleciendo las capacidades de I+D+i en las empresas.	Apoyar innovaciones intensivas en I+D, que enfrenten alta incertidumbre tecnológica y que apunten a escalamientos de alto potencial de comercialización nacional o global, fortaleciendo las capacidades de I+D+i en las empresas.	Personas jurídicas constituidas en Chile. Haber transcurrido, a lo menos, 3 años, desde la fecha de inicio de actividades en un giro empresarial de primera categoría, el cual debe encontrarse vigente. Acreditar ingresos por ventas dentro los 3 años previos a la postulación (no necesariamente en todos los meses). El objeto social o finalidad del beneficiario debe ser pertinente en relación con las actividades a desarrollar para la obtención del objetivo del proyecto.

SERNATUR - PÚBLICO

Convocatoria	Foco	Objetivo	Requisitos
Concurso Mujer Empresaria Turística	Estará centrado en aquellos emprendimientos liderados por mujeres que consideren la inclusión y la sustentabilidad en la forma en que desarrollan sus negocios y sus productos turísticos.	Visibilizar a mujeres que han repensado su negocio turístico o la forma en que comercializan sus productos. Considerar aspectos de empoderamiento y superación, junto con aquellos de género, que permitan identificar y premiar las postulaciones de mujeres que sirvan de ejemplos para otras mujeres en la industria turística.	Mujeres chilenas o extranjeras con residencia definitiva o permanente en Chile, urbanas o rurales, mayores de 18 años, que se desempeñen en la actividad turística nacional como dueñas o socias de los negocios turísticos con ventas de hasta 40.000 unidades de Fomento (UF) anuales. Personas jurídicas siempre y cuando contengan, a lo menos, una mujer en su directorio, lo que deberán indicar y acreditar en la postulación.

BANCO ESTADO - PÚBLICO

Convocatoria	Foco	Objetivo	Requisitos
Crece mujer	Busca orientar y guiar a mujeres en el desarrollo de sus negocios, entregándoles información personalizada en cada etapa de su emprendimiento.	Promueve y facilita el acceso a servicios financieros y no financieros a emprendedoras.	Va dirigido a todas las mujeres con ideas, proyectos o negocios en funcionamiento.
Version del premio emprende 2022	Esta instancia busca apoyar monetariamente y destacar a las micro y pequeñas y medianas empresas por su contribución al desarrollo del país.	Busca reconocer la resiliencia, innovación, esfuerzo y trabajo que hay detrás de cada emprendedora y emprendedor.	Ser emprendedoras y emprendedores mayores de 18 años, nacionalidad chilena o extranjera con residencia definitiva en Chile. Ser personas jurídicas o naturales. Funcionamiento mínimo de 6 meses del emprendimiento.

FONDO ESPERANZA - PRIVADO

Convocatoria	Foco	Objetivo	Requisitos
Quiero ser socia	El fondo es pionero en crear e implementar un servicio microfinanciero integral enfocado en emprendedores de sectores vulnerables, principalmente mujeres.	Es entregarles las herramientas necesarias para el desarrollo de sus negocios.	Mayor de 18 años, nacionalidad chilena o extranjera con permanencia definitiva, 6 meses mínimos de emprendimiento, vivir o trabajar en una de las comunas donde tenemos cobertura, tener tiempo para participar en reuniones y disposición a ser parte de un banco comunal donde sus integrantes se co avalan entre sí.

PROLOA - PRIVADO

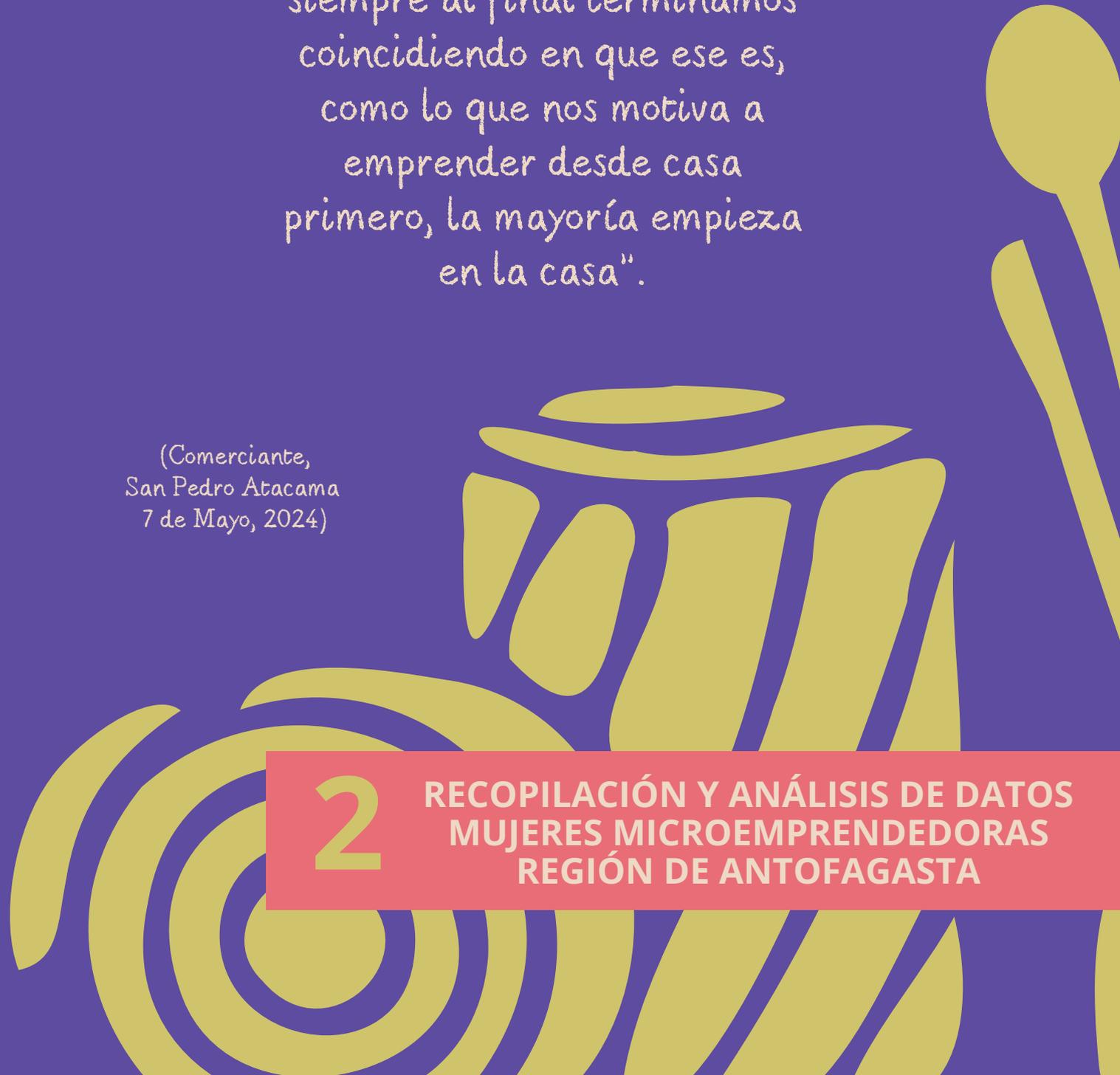
Convocatoria	Foco	Objetivo	Requisitos
Fondo empréndete	Entrega formación y recursos financieros a emprendimientos con una idea de negocio o negocios en funcionamiento que realicen su actividad económica en la provincia de El Loa; Calama, Ollagüe, María Elena o Tocopilla y que cuenten con un alto potencial de desarrollo.	Apoyo a las emprendedoras permite fortalecer sus negocios a través de la formación, asesoría y acompañamiento, financiamiento de recursos y acciones de vinculación con su entorno	Mayores de 18 años que posean cédula de identidad nacional vigente al momento de la postulación. Egresados del Programa DreamBuilder al 15 de diciembre de 2023 que cuenten con su plan de negocio actualizado y cuya idea o negocio sea desarrollado en las comunas de Calama, Quillagua, Ollagüe, Tocopilla o María Elena.

Fuente: Elaboración propia según información recopilada en los sitios web de las distintas instituciones.



“La mayoría por el tema de la maternidad, creo que siempre que nos juntamos a conversar, siempre al final terminamos coincidiendo en que ese es, como lo que nos motiva a emprender desde casa primero, la mayoría empieza en la casa”.

(Comerciante,
San Pedro Atacama
7 de Mayo, 2024)



2

RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS
MUJERES MICROEMPREENDEDORAS
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

DEFINICIONES METODOLÓGICAS

Para la formulación de este informe se generaron diferentes mecanismos de recopilación y sistematización de datos de enfoque mixto (cualitativa y cuantitativa) y de carácter descriptivo.

Respecto al alcance cuantitativo se realizó una encuesta a 151 micro emprendedoras de la región, de diferentes nacionalidades, residentes en localidades de Antofagasta, Calama, San Pedro de Atacama, Mejillones, Taltal, Tocopilla y Ollagüe.

La muestra fue proyectada triangulando los datos de la Encuesta de Microemprendimiento VII, aplicada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en conjunto con el INE; y el porcentaje de mujeres que reconoce GEM 2022 para la región.

Catogoría	Población	%	Fuente
Personas Microempendedoras en Antofagasta	63.862	100%	EME VII
Micro Empendedoras en Antofagasta	30.015	47%	GEM 2022

Fuente: Elaboración Propia

Si bien el levantamiento de esta encuesta es de carácter “no probabilístico”, se apostó por definir una muestra que diera un grado de validez y confianza al informe. Por lo tanto se tomó como dato la población total de mujeres micro emprendedoras en la región, que alcanzan las 30.015 personas, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 8%. La difusión del instrumento a la población objetivo se hizo por medio de afiches en lugares públicos y envío directo a emprendedoras gracias a la colaboración de funcionarias y funcionarios de Sercotec y Fomento Productivo de los municipios.

A la par, entre los meses de enero y mayo de 2024 se realizaron entrevistas virtuales y presenciales a actores/actrices claves en el proceso de ejecución de programas de emprendimiento, de esta forma se entrevistaron a 12 representantes de instituciones públicas y privadas que gestionan programas para emprendedoras en la región:

Informante	Rol o cargo
Connie Fabian Brito	Área de la mujer de la Municipalidad de Antofagasta
Paxy Nuñez Cortés	Programa Mujer Jefas de Hogar DIDECO Municipalidad de Calama
Jenny Zepeda	Antofaemprende de la Fundación Minera Escondida Antofagasta
Patricia Guerras	Jefa de Oficina Fondo Esperanza Antofagasta
Hanna Goldener	Directora Regional Prodemu Antofagasta
Franco Barrera Arcaya	Director PROLOA
Kevyn Galleguillos	Director Regional SERCOTEC
Vianka Pavlov	Profesional Área Mujer y Trabajo Sernameg
Carolina Sandoval	CORFO
Bastián Pérez	Fomento Productivo Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama
Sergio Ramírez	Fomento Productivo Ilustre Municipalidad de Taltal
Paola Aguirre	Fomento Productivo Ilustre Municipalidad de Mejillones

Fuente: Elaboración Propia

Por otra parte, se realizaron 6 grupos focales en San Pedro de Atacama, Calama, Taltal, Mejillones, Tocopilla y Antofagasta. En ellas participaron 50 mujeres microemprendedoras formales e informales, y pudimos conocer de forma cualitativa el proceso de emprendimiento, sus motivaciones y condiciones bajo las cuales trabajan.

Para la interpretación de las encuestas, se utilizó como método de análisis la ‘estadística descriptiva’, que permitió agrupar los datos, categorizarlos, describirlos y presentarlos de manera simplificada para una mayor comprensión a quienes les pueda llegar este informe. Cada uno de los puntos fueron contrastados con lo recopilado en las fases cualitativas del levantamiento, lo que permitió triangulaciones de mayor profundidad.

Las entrevistas a representantes de instituciones y los grupos focales con microempendedoras fueron transcritas de forma íntegra y literal, para luego ser interpretados en función de los lineamientos dados por el 'análisis de contenido', que busca clasificar los elementos y conceptos de los mensajes recogidos y categorizarlos para darles un sentido de acuerdo a tendencias que permitieron comparar los datos recopilados y encontrar semejanzas y diferencias entre sí. El listado de categorías para la lectura de ambos levantamientos, son: brecha entre hombres y mujeres; jornada laboral; violencia de género; autonomía de las mujeres; organización del trabajo; formalización; asociatividad; seguridad social; participación y acceso.

La codificación, se propone de forma abierta, lo que quiere decir una primera 'pre-codificación', usando categorías discutidas con el equipo a partir de la revisión de informes y bibliografía y una codificación que emerge del mismo levantamiento de datos, buscando las relaciones que tienen estos códigos en las diferentes transcripciones para establecer tópicos que agrupen y que faciliten el proceso de lectura de los datos aún cuando vienen de diferentes lugares. De esta forma, agregando la frecuencia con que aparecen dichas categorías en los grupos focales, logramos establecer una descripción de los enunciados de las microempendedoras, formulación de inferencias sobre cuestiones que afectan dichos enunciados y la comparación de resultados (López, 2002; Aigner, 2009).

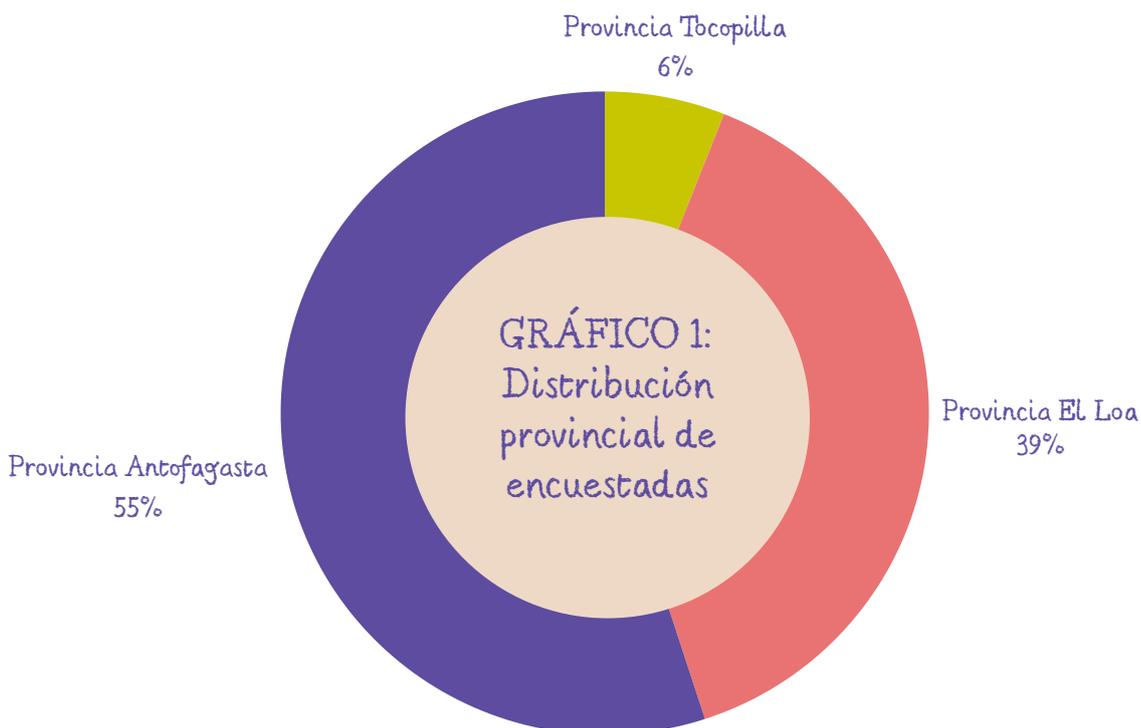
Como herramienta de análisis se utiliza la interseccionalidad, para reconocer múltiples discriminaciones que pueden atravesar el microemprendimiento en mujeres, de modo que permita entender de manera más profunda el conjunto de identidades y patrones que influyen sobre el acceso a derechos y oportunidades en el ejercicio de sus iniciativas económicas.

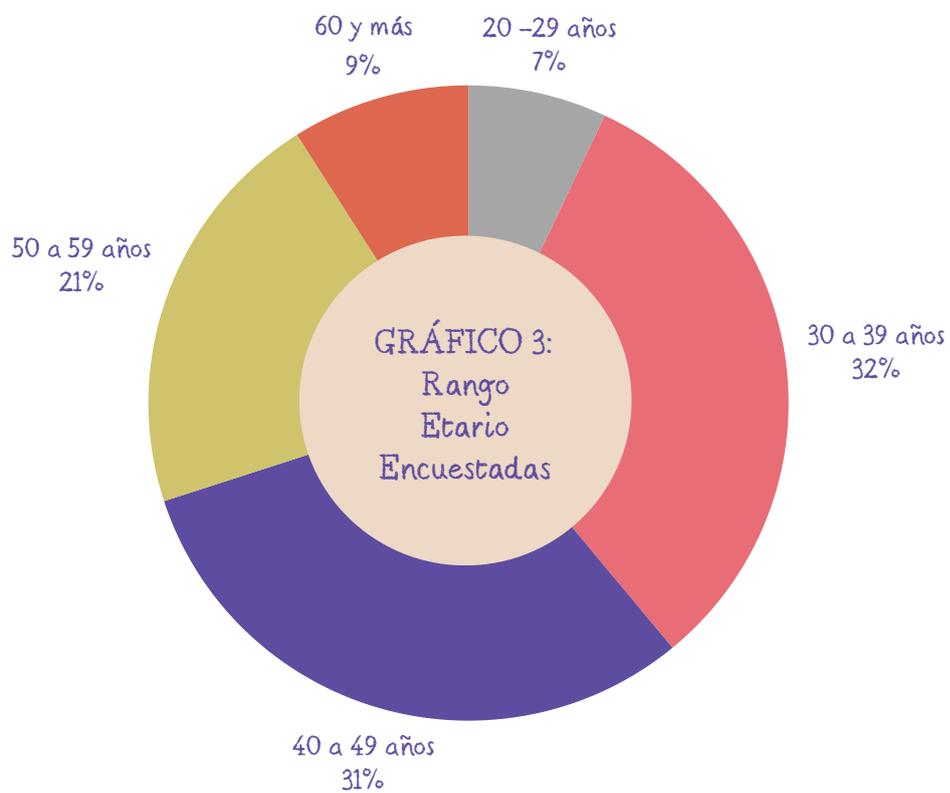
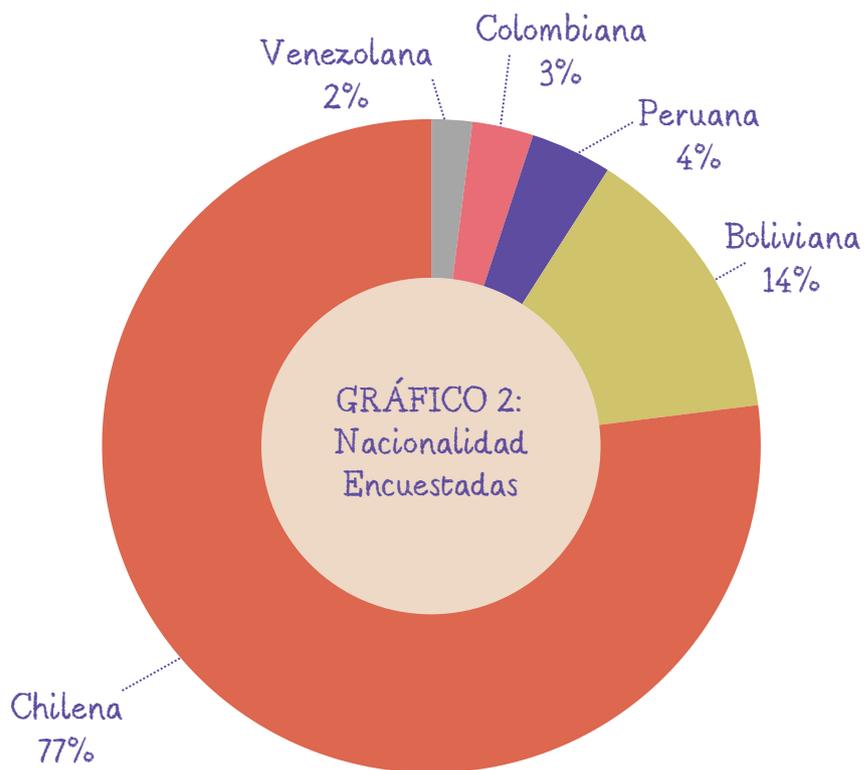
A continuación, se presentan los principales resultados que otorgan las encuestas, entrevistas a actores/actrices claves y grupos focales, relacionadas en familias de códigos que permiten establecer -a modo de conclusiones- los lineamientos para el programa de formación que ejecutará la Universidad de Antofagasta por medio del Centro de Estudios y Desarrollo del Emprendimiento a 90 Mujeres Micro Empendedoras no formalizadas de todas las comunas de la región.

CARACTERIZACIÓN ENCUESTADAS

Comuna, nacionalidad y rango etario.

Del total de encuestadas el 55% pertenece a la provincia de Antofagasta; el 39% a la provincia El Loa y sólo un 6% a la provincia de Tocopilla (ver gráfico 1). En su gran mayoría son chilenas, y un 23% son migrantes (ver gráfico 2). En cuanto a rango etario, la mayor concentración se encuentra entre los 30 a 50 años, alcanzando un 63%. Las mujeres mayores de 50 años alcanzan un 30% mientras que las más jóvenes, entre 20 a 30 años, sólo reflejan un 7%.





Formalización

En cuanto a formalización, el 82% del total ejerce su emprendimiento de manera informal,⁵ es decir, sin iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII). Considerando que dentro de la misma encuesta sólo el 26% señala que sabe cómo formalizar su emprendimiento, se abordó el tema en los grupos focales con diferentes microemprendedoras de la región.

Las razones que se pueden vislumbrar a partir de los grupos focales corresponden a diferentes 'temores' o 'mitos' sobre la formalización, como el aumento de la carga administrativa del trabajo, el alza de los costos del emprendimiento al tener que pagar un contador y/o impuestos, el desconocimiento de los procesos burocráticos que implica y, principalmente el temor al aumento del registro social de hogares, que les impacta directamente en la pérdida de beneficios sociales tanto para ellas, como para su grupo familiar: *"No tienes ni el derecho a surgir, porque si lo hago, en mi caso, le quitan la gratuidad al tiro a mi hijo."* (microemprendedora, grupo focal Taltal, 29 de abril de 2024).

Esta misma idea la reitera una microemprendedora en Tocopilla que expresa su deseo de 'desformalizarse': *"porque tengo que pagar mensualmente una contadora, a veces no vendo mucho, y es una carga, más que una ayuda (...) Y una se ilusiona, pero no hay una transparencia"* (microemprendedora, grupo focal Tocopilla, 14 de mayo de 2024).

La formalización -como señalan las microemprendedoras en los grupos focales- genera incertidumbre por la carga burocrática que exige, además de establecer nuevos costos monetarios asociados y posibles deudas dependiendo del rubro y el lugar en que se trabaje, *"ya que muchas veces es tener que pagar impuestos, a veces eso genera una baja en el sueldo del mes. Hay periodos en los que el emprendimiento tiene mayores o menos ventas. Eso es algo que debe comprender el Estado."* (microemprendedora, grupo focal Mejillones, 13 de mayo de 2024).

Lo que se recoge de estas entrevistas es que no existe mayor conocimiento de los diferentes tipos de formalización, ni tampoco un apoyo o seguimiento sobre el proceso de formalización, o instancias que aseguren su perdurabilidad. Por parte de las entrevistadas reconocen que desde los distintos programas públicos se incentiva a formalizar, pero consideran que una vez formalizadas todo se le vuelve más enredado y complejo, amenazando incluso la continuidad de sus negocios.

5 Existen las siguientes formas de formalización, que se encuentran definidas en los anexos de este informe: Empresa individual de responsabilidad limitada EIRL; Sociedad de responsabilidad limitada SRL; Sociedad por acciones SPA; Sociedad anónima; Sociedad comanditaria; Sociedad colectiva comercial y Cooperativa.

Motivación a Emprender

Para indagar sobre las **motivaciones de las mujeres de la región de Antofagasta a emprender**, se les pidió que marcaran la afirmación que más representaba el origen de su emprendimiento. Dentro las respuestas se reconocen dos grandes razones, por un lado necesidades económicas (55%) y por otro la realización personal (45%).

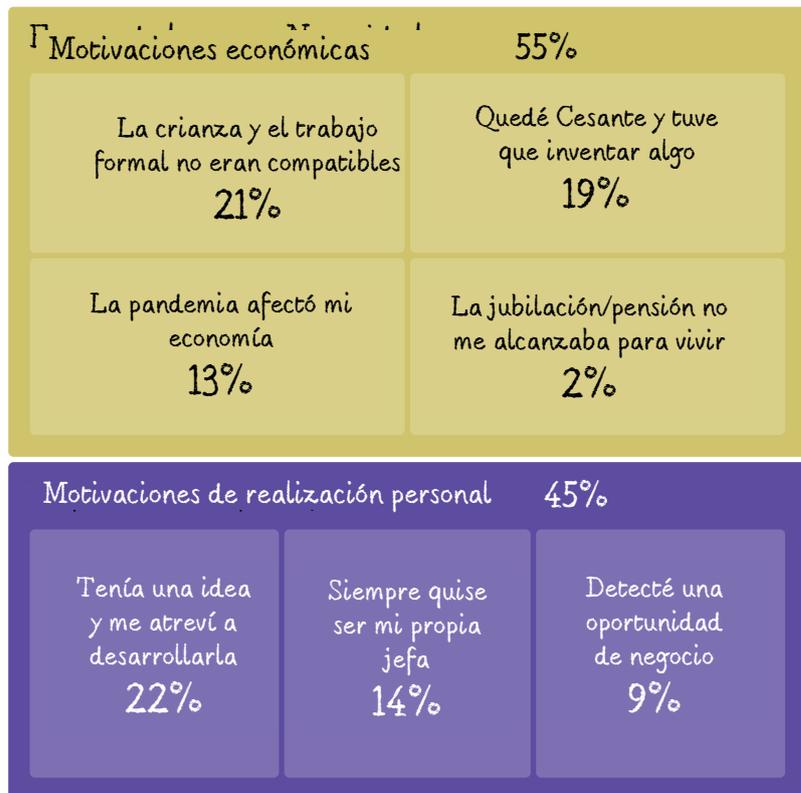


Gráfico N°4: Motivación de las mujeres a emprender.

En el segmento de las razones económicas, se visualizan tres variables a partir de los grupos focales realizados:

- Factor estructural -económico y cultural (patriarcado)-: Imposibilidad de compatibilizar el trabajo doméstico y de cuidados con el trabajo formal o apatronado (sic).
- Factor externo relacionado con la crisis sanitaria y económica: Efectos sociales de la pandemia y aumento del desempleo y precarización laboral en el país y el mundo.
- Factor etario y precariedad en el sistema de seguridad social: mujeres adultas mayores, cuyas pensiones no permiten cubrir el costo de la vida.

Respecto a compatibilización del tiempo de crianza y trabajo, una emprendedora de Calama expresa: *“En mi caso, yo tengo un título universitario pero no pude ejercer mi carrera porque tuve que cuidar a mi hija, (...) no me daban permiso para controles al doctor, tuve que dejar ese trabajo que me daba estabilidad económica y tuve que buscar una alternativa.”* (emprendedora, grupo focal Calama, 06 de Mayo de 2024), lo que expresa una falta de red de apoyos, ya sea personales o públicos a la hora de ejercer el rol de crianza.

En menor medida, hay un porcentaje de mujeres que han decidido emprender por no encontrar trabajo por motivos etarios: *“Por lo económico, en mi caso fue muy difícil encontrar un trabajo después de los 50 años. El emprendimiento nos ayuda a solventar y minimizar los gastos que tenemos.”* (microempresaria, grupo focal Tocopilla, 14 de mayo de 2024).

De igual modo, tanto en encuestas como en entrevistas grupales, se reconoce que existen emprendedoras que sí cuentan con un empleo formal, pero que afirman que el dinero percibido no les alcanza para vivir, por lo que han tenido que buscar alternativas para incrementar ingresos. Estos casos se enmarcaría en el segundo factor identificado vinculado a la crisis económica que atraviesa el país.

En la segunda categoría (realización personal), se reconocen dos variables:

- Factor empresarial: detección de oportunidad de negocio en el medio.
- Factor personal, modo de vida y desarrollo: asociado a estilos de crianza, empoderamiento, autonomía y crecimiento.

Al analizar la categoría de microempresaria por “realización personal”, se determina que no es posible encasillar ese 45% en emprendedoras por oportunidades, pues las respuestas relacionadas a “siempre quise ser mi propia jefa” y “tenía una idea y me atreví a desarrollarla” se vinculan más a ámbitos de desarrollo, participación y autonomía de las mujeres, más que a la idea de un negocio propiamente tal. El siguiente relato obtenido en el grupo focal en Antofagasta, lo refleja: *“Me dediqué de asistente dental durante 5 años, y me pasó que se me empezó a ir la vida (...) me retiré con un buen sueldo, buenos antecedentes (...) pero me sentía como un hámster encerrada, me estaba perdiendo la vida”.* (microempresaria, grupo focal Antofagasta, 29 de mayo de 2024).

De igual modo quienes señalan la categoría “ser mi propia jefa”, se constata que está asociado a la ausencia de estructuras que coarten el vínculo y la presencia en las etapas del ciclo vital de los hijos y/o hijas. La valoración que se pudo apreciar en los grupos focales dan cuenta que la noción de emprendimiento no tiene que ver sólo con la “oportunidad de negocio” o “querer tener una empresa”, o la “realización personal individual”, que ha sido la tónica en la forma de teorizar el emprendimiento en Chile (Bröckling, 2015; Ruiz Martínez 2023), sino que asociado al rol de los cuidados, es decir la apertura hacia la realización personal con otros/as: *“Quedarse en la casa para ver a los niños, la crianza, cuando trabaja uno los descuida, los permisos para ir a verlos si se enferman en el colegio. Es tiempo para estar con nuestros hijos”* (microempresaria grupo focal Taltal, 29 de abril de 2024).

Rubro Microempendedoras

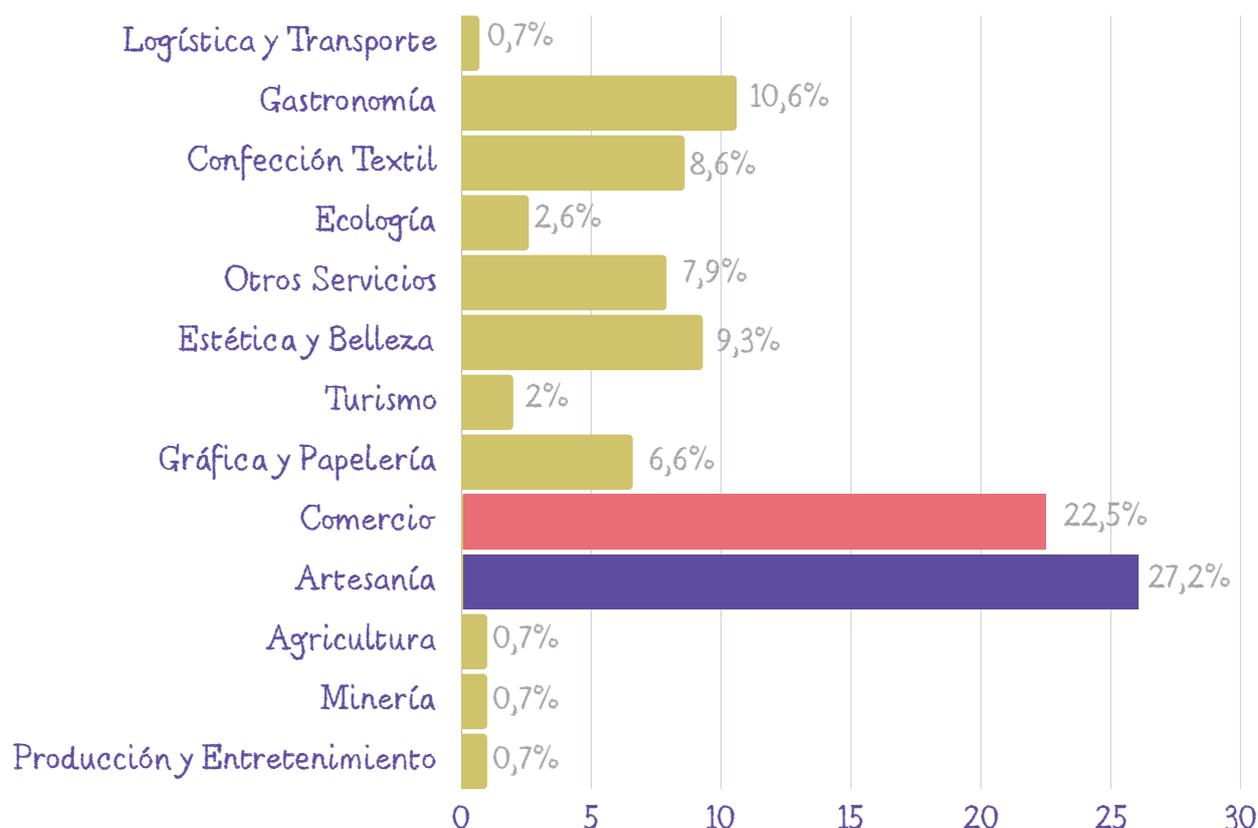


Gráfico N°5: Rubros Microempendedoras Región de Antofagasta.

Respecto al rubro que se desempeñan, la gran mayoría se reparte entre artesanía 27% y comercio 23% con una menor representación de emprendimientos gastronómicos 11%, de estética y belleza 9% y confección textil 9%. Los rubros como servicios, minería, agricultura, transporte y logística, turismo, sólo alcanzan en suma un 16%, este dato es relevante a la luz de las estrategias de desarrollo regional e innovación proyectadas a nivel público como privado.

Desde un enfoque de género, estos datos nos muestran una carga importante de rubros feminizados en la población microempendedora de mujeres, que se explica por diversos factores estructurales, pero también prácticos, asociados a la alta carga laboral principalmente por trabajo reproductivo, es por ello que se buscan rubros que puedan ser más sencillos de operar, que pueda demandar el menos tiempo posibles, provocando una tendencia importante al comercio; o que se pueda ejercer al unísono con las labores domésticas y de cuidados, como artesanía, cocina y confección textil.

Salario

Sobre los ingresos percibidos y el tiempo de funcionamiento que tienen las microempendedoras, podemos darnos cuenta que se sostienen en el tiempo, aún así, independiente del tiempo de funcionamiento, los ingresos de la mayoría de las mujeres encuestadas está por debajo del salario mínimo.⁵

Este cruce de datos cuestiona las tesis que asocian temporalidad y crecimiento económico, pues en lo que respecta al levantamiento de este informe se constata en terreno micro emprendedoras que llevan entre diez a veinte años con sus negocios, y si bien se podría reconocer crecimiento en materia de capacitación y realización personal, no así en los ámbitos económicos, lo que les instala más en autoempleos de subsistencia; que emprendimientos con aspiración a ser empresas.

NIVEL DE INGRESOS	Años de funcionamiento del emprendimiento				TOTAL
	Menos de un año	1 a 2 años	3 a 4 años	Más de 4 años	
Menos de \$260.000	21	30	17	17	85
Entre 260.000 a 460.000	9	11	8	10	38
Entre 460.000 a 660.000		2	4	6	12
Entre 660.000 a 860.000		1		5	6
Entre 860.000 a 1.000.000		1	2	1	4
Entre 1.000.000 a 2.000.000			1	3	4
Más de 2.000.000			1	1	2
Suma total	30	45	33	43	151

Fuente: Elaboración Propia

El salario de las microempendedoras depende de la capacidad laboral de las mujeres, cuyas actividades productivas, en la gran mayoría de ellas, tiene que convivir y dividir horarios con las reproductivas, considerando que existen algunas que son incesantes como la administración del hogar y los cuidados. Para analizar el salario y la consolidación -o no- de los microemprendimientos en mujeres, es preciso considerar en la operación que la carga de trabajo reproductivo es totalmente determinante del salario que vaya a percibir la microempendedora, por tanto a tiempos de crisis de salud, emocionales, hormonales, familiares, el

5 A la fecha de redacción de este informe el salario mínimo en Chile está fijado en \$460.000.-

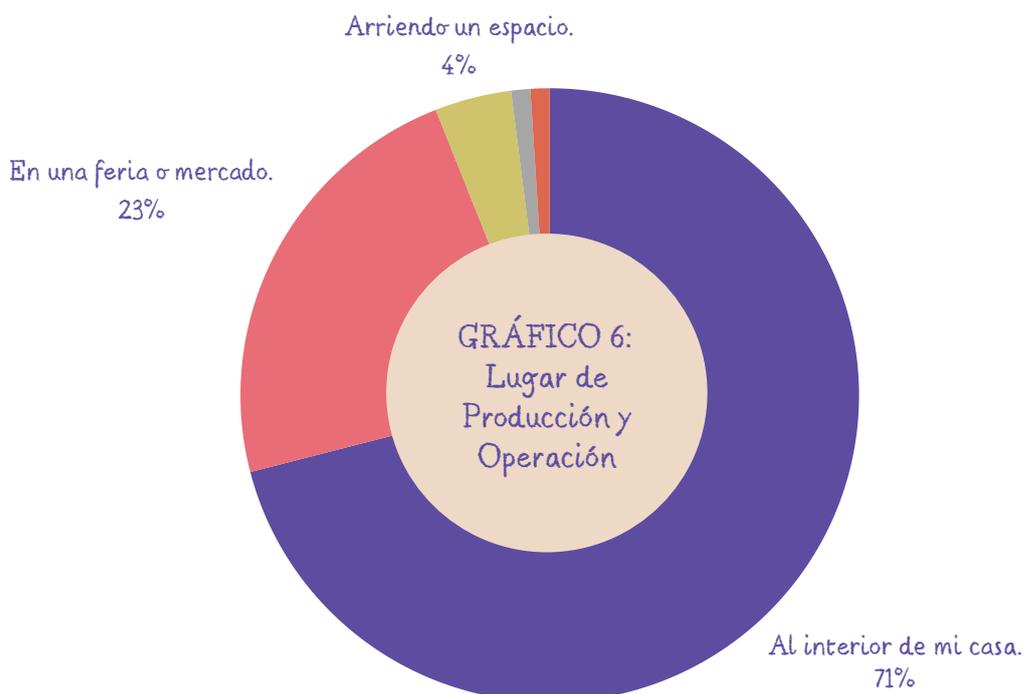
tiempo dedicado a la operación del emprendimiento disminuye, por tanto baja la producción, baja la capacidad para generar contenido e interacción en redes sociales, baja el tiempo destinado a administración y gestión, y por ende, baja el salario. Es decir, para las microempendedoras la contradicción económica y social se aloja en que a mayor necesidad material, menor salario; sumando a esto la inexistencia de seguridad social para este sector, lo que lo vuelve más precario.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

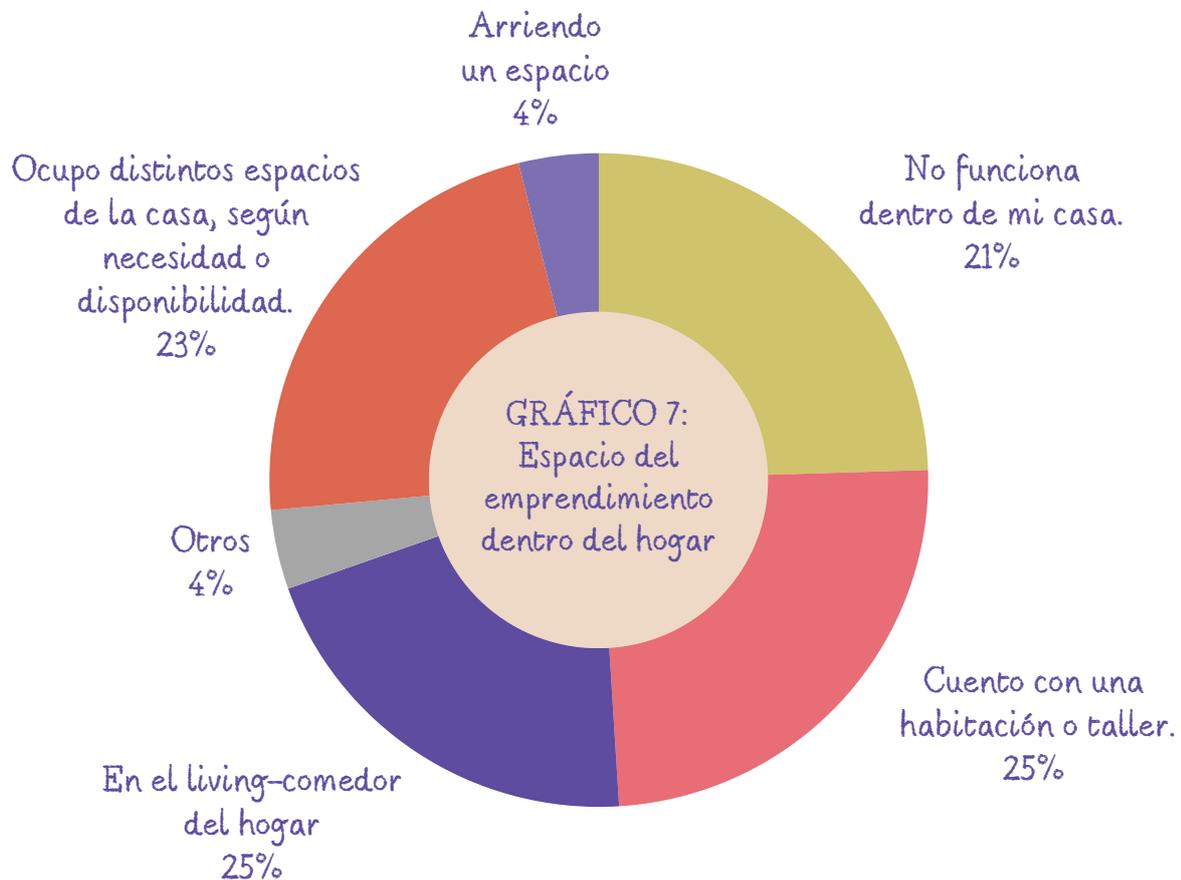
Lugar de producción y operación del emprendimiento

Respecto al lugar de operación o producción del emprendimiento, la gran mayoría de las mujeres encuestadas (con o sin hijas/os) utiliza su casa como espacio principal (71%). A la hora de consultar sobre obstáculos a sus emprendimientos, reconocen que las labores de hogar son las principales dificultades para la organización de sus empresas, pudiendo con este cruce inferir que el operar dentro del hogar es lo que genera ese obstáculo, pues entre otras cosas, mezcla y confunde los horarios y roles, por tanto se traduce en jornadas laborales extensas, sobre las ocho horas definidas por el Código del Trabajo.

Una de las participantes del grupo focal realizado en Taltal, valora la independencia de espacio pero a la vez manifiesta la complejidad en el proceso adaptativo de la relación madre-hijo: *“Tengo un horario fijo en la tienda, me permite organizarme mejor en la casa. Ahora tengo una tienda física, está más ordenado, pero el año pasado se hacía más difícil adaptarse porque tengo un bebé más pequeño.”* (microempresaria, grupo focal Taltal, 29 de abril de 2024).



Al consultar sobre el espacio dentro del hogar, solo el 25% cuenta con una habitación exclusiva para su trabajo, y el 52% de los casos ocupan espacios comunes dependiendo de su disponibilidad.



En tercer lugar se reconoce las microempendedoras cuya operación y producción se realiza desde una feria. Las ferias son un fenómeno comunitario de larga data, principalmente por la dinámica social y comunitaria que genera. A lo que a organización del trabajo respecta, es preciso mirarlo en cuanto a condiciones laborales y dimensión de la carga de trabajo generado por la asociatividad que requiere la feria para su existencia (gestión y logística como permisos, toldos, servicios sanitarios, entre otros).

En los grupos focales de todas las comunas participaron feriantes, entre ellas organizadoras y dirigentas de ferias. En su mayoría, las llamadas "ferias de emprendedoras o emprendimiento", son espacios de organización que agrupan principalmente a mujeres emprendedoras, con presencia muy baja de varones. El 34,4% de las emprendedoras encuestadas, por ejemplo, tiene como principal vía de ventas las ferias o mercados, y de ellas un 23,2% operan y producen en la misma feria.

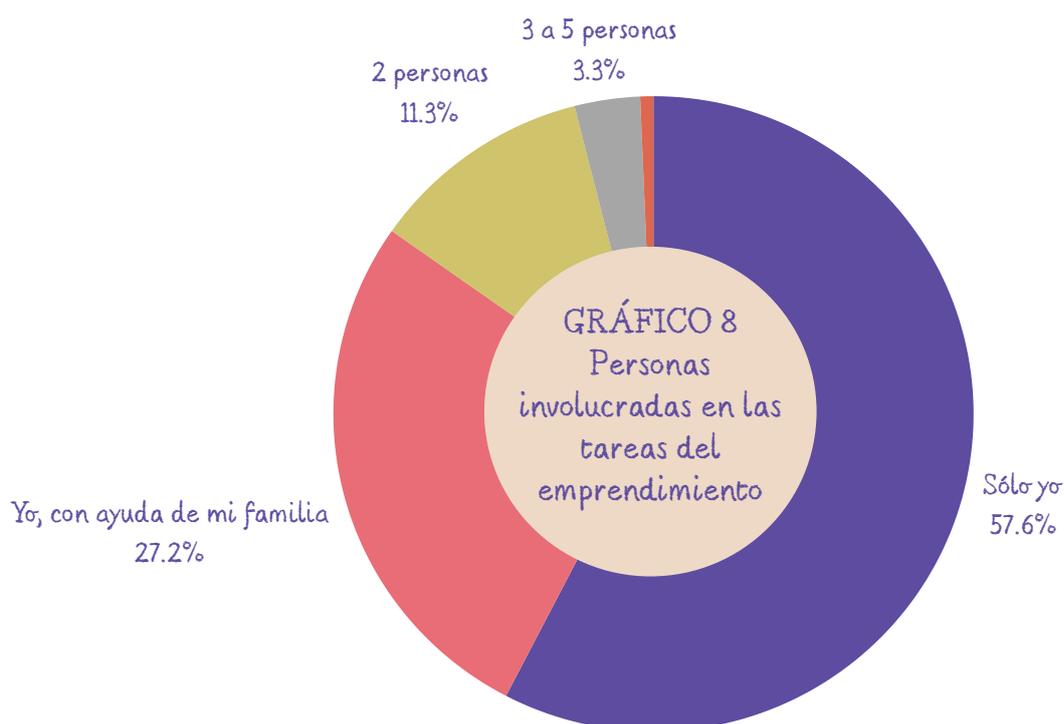
Uno de los atributos de las ferias de microempendedoras es el encuentro e

intercambio que se produce entre trabajadoras y oficios de distintos rubros, desde comerciantes, agricultoras, cocineras, artesanas, terapeutas, artistas, editoriales e imprentas, tejedoras, textileras, entre otras. Según el carácter de esos rubros, hay microemprendimientos que no pueden operar y/o producir en la feria, como los de gastronomía, gráfica y papelería, artesanías de mayor complejidad, entre otros, lo que significa que los tiempos para producir tienen que organizarlos en horarios complejos extendiendo su carga laboral diaria y semanal.

A su vez, en cuanto a condiciones laborales que inciden en la organización del trabajo se reconoce que la mayoría de las microempendedoras feriantes no tienen acceso a la energía, a un baño ni a agua potable, por lo que los tiempos y costos que se invierten en estos dos elementos mínimos de habitabilidad y funcionamiento, afecta al conjunto de tareas que debe cumplir una microempendedora, implementos que son gestionados por las mismas.

Distribución del trabajo y tareas

Al consultar sobre la **distribución del trabajo y las tareas que tienen los microemprendimientos de mujeres en Antofagasta**, por lo general son llevados a cabo de manera unipersonal, esto quiere decir que la misma persona se hace cargo del producto, como de las tareas administrativas, de publicidad y venta.



La principal vía de venta -como se comentó anteriormente- es por medio de mercados o ferias (36%) y por redes sociales (31%), y la mayoría de las encuestadas no cuenta con un plan de trabajo (62%) ni con un plan o modelo de negocios (52%) que pueda orientar la organización y cualificación de las tareas.

Como relata una de las microempendedoras de Calama que participó en los grupos focales: *"Dedicación 24/7 en mi caso, hago planificación, administración, logística, propaganda y marketing."* (microempendedora, grupo focal Calama, 6 de mayo de 2024). Por su parte la encuesta nos arroja que el Marketing y la Publicidad, Finanzas, Ventas y Administración, son las tareas del microempendimiento que más les cuesta, tal como se refleja en el siguiente gráfico:

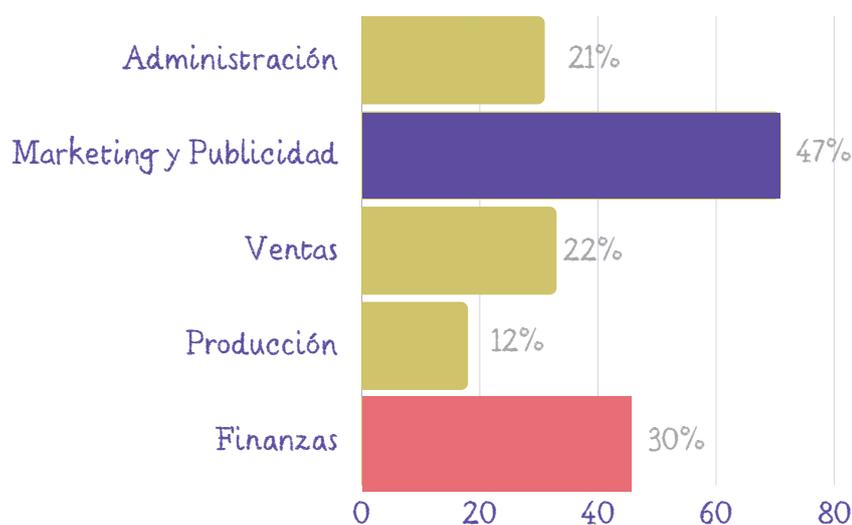


Gráfico N°9: Dificultad en Tareas del Microempendimiento.

Se percibe por observación y análisis de discursos que las microempendedoras reconocen que el proceso administrativo así como el marketing y la publicidad son elementos esenciales en el manejo de sus negocios, no obstante, son reconocidos como una carga que les genera agobio e inseguridad, tanto por el tiempo que demanda, como los conocimientos técnicos que se requieren, desde digitalización y uso de tecnologías, hasta asuntos tributarios. Reconocen su valor e importancia, pero transmiten una percepción de que el tiempo invertido en publicidad y proceso administrativo es a la vez tiempo que se disminuye a la producción y/o venta.

El 79% de las mujeres gestiona su emprendimiento en diferentes espacios del hogar, combinando su tiempo con el de la crianza y las labores del hogar, lo que es visto por las encuestadas como un obstáculo para su emprendimiento: *"hay días que uno destina, cuando no es nada se puede programar, pero si surge una urgencia ahí tienes que dejar todo ahí nomás en stand by (...) hay días que una no se puede sentar todo el rato en eso, porque las labores de casa igual son necesarias que tu te dediques"* (microempendedora grupo focal San Pedro de Atacama, 6 de Mayo, 2024).

Esto muestra además una brecha entre el emprendimiento entre hombres y mujeres, tal como lo expresa una de las trabajadoras entrevistadas *“nosotras que trabajamos con la mayoría de nuestros socios que son mujeres, sabemos de las situaciones que les toca: atender la casa, cuidar a familiares con temas de salud y aparte emprender”* (entrevista a trabajadora de programa de emprendimiento, Antofagasta, 30 de enero 2024).

Para reflejar la carga de trabajo y los distintos roles y funciones que deben cubrir, se consultó en la encuesta respecto a qué otras labores realizaban, arrojando el siguiente resultado:

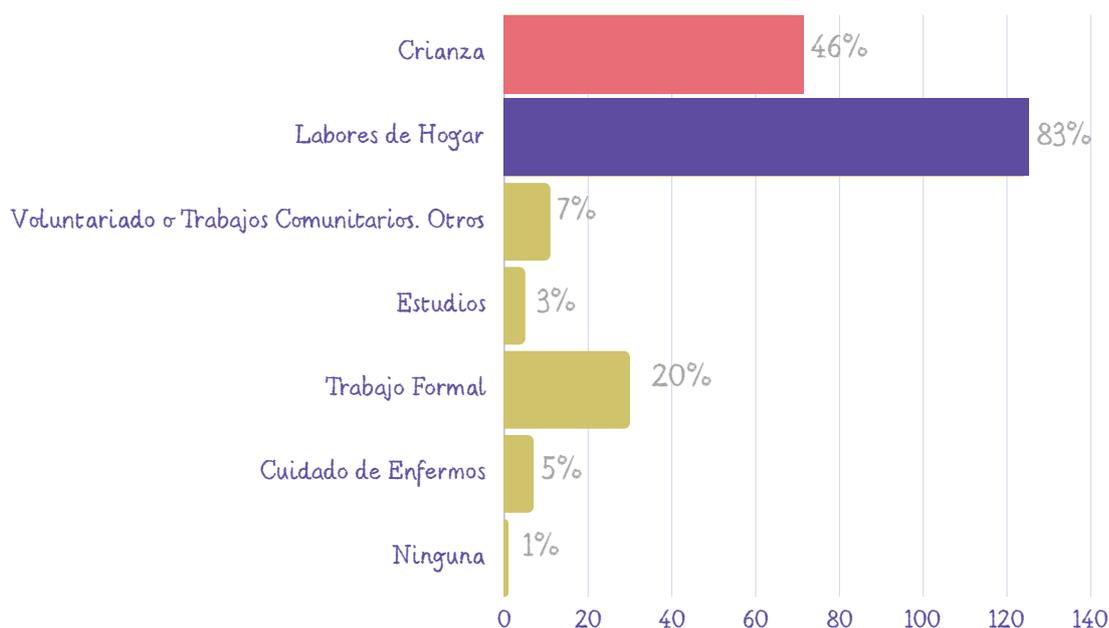


Gráfico N°10: Otros Trabajos de las Microempendedoras Región de Antofagasta.

Al consultar por cuáles de esas tareas obstaculizaban más su emprendimiento, nuevamente las labores de hogar y crianza son las principales dificultades que deben enfrentar las mujeres microempendedoras.

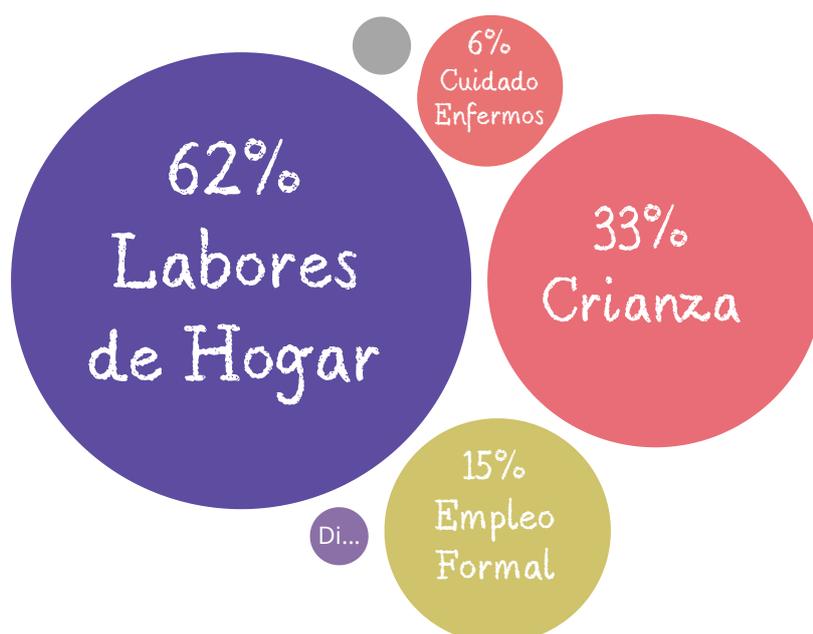


Gráfico N°11: Tareas externas que obstaculizan el microemprendimiento.

En los grupos focales se les consultó sobre cómo organizaban el trabajo, cómo distribuían sus horas para poder cumplir a esa multiplicidad de roles. La mayoría no lograba tener organizadas sus jornadas. El conjunto de tareas se hacían en horarios cruzados y compartidos, o en horarios extremos. Por otra parte, se reconoce que ninguna mencionó ámbitos del proceso administrativo, tal como lo reflejan los siguientes relatos: *“Estamos trabajando, entonces si vamos a una charla o a un curso dejamos de trabajar y si dejamos de trabajar tenemos que pagar a alguien para apoyar.”* (microempresaria, grupo focal Antofagasta, 29 de Mayo 2024); *“Para mi todavía sigue siendo mis hijos y mi casa. Porque si bien es necesario para mi el trabajo, las ventas y realizar ventas, yo voy invirtiendo según lo que voy vendiendo, entonces cuando no le dedico el tiempo suficiente después en un tiempo más me veo un poco apretada”.* (microempresaria, grupo focal San Pedro de Atacama, 7 de Mayo 2024).

La visibilización de todos los trabajos que deben desarrollar las microempresarias es una tarea imperante, si bien esta carga varía según composición y tipos de familia, estados de salud, modos de vida, nivel de digitalización, tamaño y rubro del microemprendimiento, se realizó el ejercicio de identificar esas cargas de trabajo en la siguiente tabla:

Operación del Emprendimiento	Administración
	Finanzas
	Marketing y Publicidad
	Ventas y Cobranza
	Producción o Servicios
	Gestión y Logística
	Asociatividad
Trabajo Reproductivo	Cuidados
	Administración Logística y Financiera del Hogar
	Labores Domésticas
	Abastecimiento y Alimentación
	Participación Comunitaria (escuela, barrios, organizaciones deportivas o culturales)
	Trabajo sexual y afectivo dentro del hogar

Fuente: Elaboración Propia

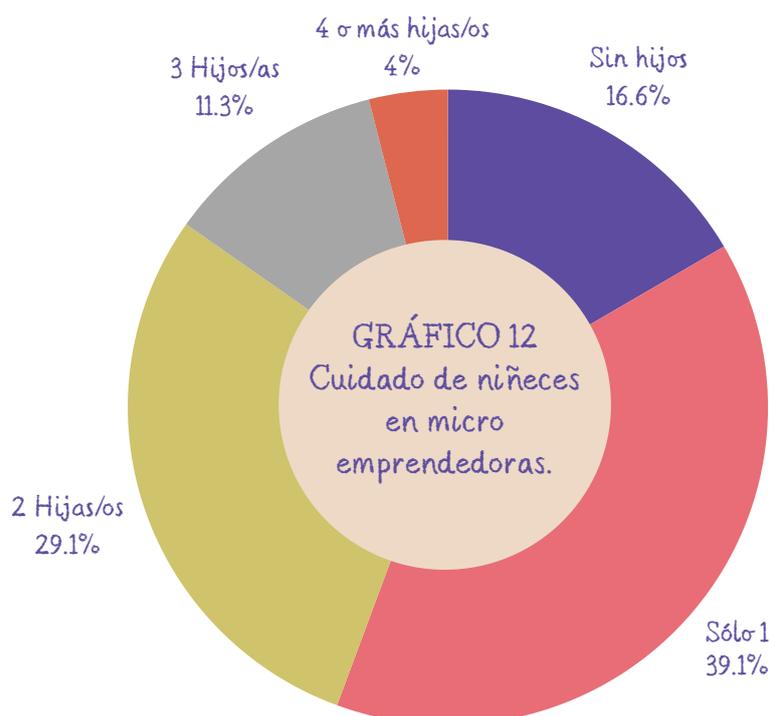
Posiblemente no todas estas tareas son ejercidas por las microempresarias, o algunas son medianamente abordadas, no obstante, es importante relevar que cuando las personas trabajan en un empleo formal, desarrollan una función específica de ese largo listado. No obstante, se observa en los distintos programas

e incluso en los discursos de las microempendedoras, que algo se debe corregir o basta con organizar mejor el trabajo para lograrlo, cuando en realidad es un asunto de capacidad humana la que imposibilita que todo eso se lleve a cabo por una sola persona. *"Yo ahora recién estoy empezando a organizarme porque antes era todo el día. Había un desorden de horarios, no podía ser todo el día trabajar."* (empendedora, grupo focal Tocopilla, 14 de Mayo 2024). *"Eso es lo bueno de esto porque uno mismo se organiza, uno puede determinar el tiempo que va a trabajar, sí ocurre que a veces requerimos de herramienta que nos puedan... por ejemplo, estudiar un poquito más el tema de organizar, o organizar más el tiempo, o las labores porque uno dice 'yo lo voy a hacer' pero a veces, la metodología que uno usa no siempre es la mejor".* (microempendedora, grupo focal San Pedro de Atacama, 7 de Mayo 2024).

La alta carga laboral, sumado a los altos índices de trabajo reproductivo, hace ver que el mismo espacio de trabajo y de vida cotidiana pueda ser considerado una oportunidad para la posibilidad de trabajar, crear insumos monetarios y cuidar las relaciones familiares; pero también como un agobio laboral permanente al mezclar tareas, dineros, espacios, vínculos.

La mayoría de las encuestadas además promociona sus productos por medio de redes sociales (63%), lo que demanda tiempo extra de atención al cliente permanentemente. La extensión de la jornada laboral es una arista que debe ser atendida por las sociedades y comunidades, tanto en materia de estrategia y política pública, como en la socialización y distribución de las labores domésticas y de cuidados. Desde un enfoque de derechos urge regular la cantidad de horas laborales diarias, así como la protección de jornadas para el descanso, el autocuidado y el goce.

Crianza y labores de cuidado



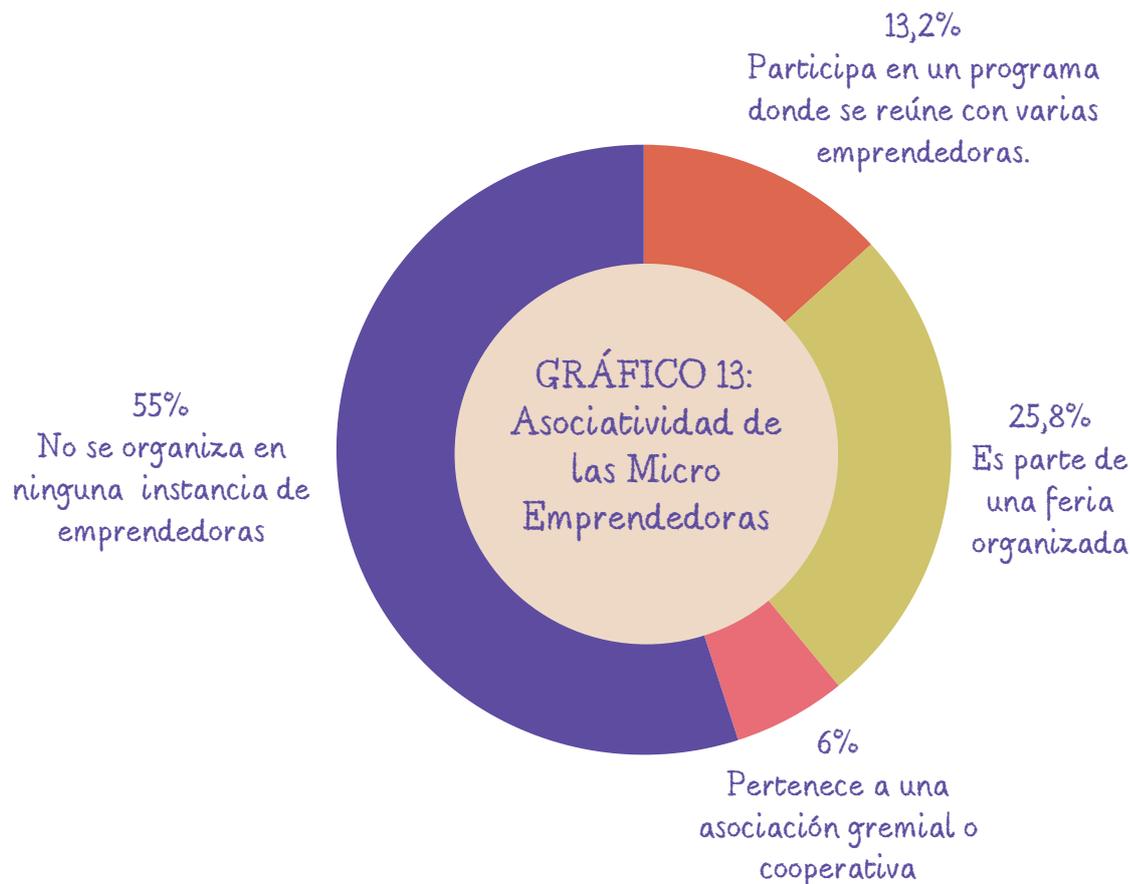
Al consultar sobre la crianza, el 83% de las emprendedoras encuestadas tiene 1 o más niñeces a su cargo. Considerando que el 67,5% de ellas no convive con una pareja, se ratifica la alerta sobre la alta carga de trabajo y lo extenso de la jornada, que debe combinar el trabajo productivo y reproductivo. Al analizar los grupos focales, se observa que esto se extiende incluso en las mujeres que tienen una pareja, reflejado en el siguiente relato *“Muchas veces nosotras asumimos la responsabilidad de la crianza, si tengo fería y él no puede, yo tengo que resolver con quién dejar al niño, cuando debería ser una tarea de los dos.”* (microemprendedora, grupo focal San Pedro de Atacama, 7 de mayo de 2024).

La labor de crianza “se prioriza siempre”, aparejando una postergación de proyectos personales, lo que apoya la opción de la encuesta resumida en “Siempre tuve una idea de emprendimiento y me atreví a desarrollarla”. En palabras de una emprendedora de Calama *“yo fui mamá, papá, él trabajaba y me pasaba el sobre con la plata. Entonces me hubiera gustado hacer muchas cosas, pero tenía cuatro niños”.* (microemprendedora, grupo focal Calama, 6 de mayo de 2024)

Por otro lado, podemos ver la necesidad de espacios de crianza colectiva que puedan aliviar la carga de trabajo que lleva compatibilizar el tiempo entre la crianza y el trabajo en los emprendimientos, *“nosotras vendemos, entonces nos tenemos que organizar entre que se atiende el negocio y los niños. En verano es todo el día, a ratos dejar de lado a los niños”* (microemprendedora, grupo focal Tocopilla, 14 de mayo 2024).

DIMENSIONES SOCIALES

Asociatividad



Respecto a la asociatividad, el 6% de las encuestadas dice pertenecer a alguna asociación gremial o cooperativa, y 55% dice no pertenecer a alguna asociación. Ese 25,8% que señalan ser parte de una feria, si bien estas no son asociaciones propiamente tal, algunas de ellas derivan en esas figuras, tal es el caso de Taltal donde se encuentran 3 asociaciones gremiales que justamente son ferias. En Antofagasta por su parte, desde los programas públicos se reconoce la existencia de 3 cooperativas de trabajadoras, que fueron impulsadas por programas públicos de apoyo al emprendimiento y que coincidentemente también son precedidas por ferias. Sin embargo, no se observan lógicas cooperativas de producción sino más bien la asociatividad se genera en la construcción de mercados, en la gestión de espacios comunes para la comercialización y la consecución de beneficios para sus asociadas.

En función de la preocupación del estado por ser la región que concentra la tasa más baja de asociatividad, alcanzando según las cifras oficiales solo un 1%, se indagó con mayor profundidad en los grupos focales. Las microempendedoras que participaron manifiestan una valoración positiva, reconociendo sus beneficios en tres dimensiones:

- Una oportunidad de fines grupales, la posibilidad de sentirse más fuertes, reconocidas y respetadas: *“Llama más la atención presentarte como una asociación”* (microempendedora, grupo focal San Pedro de Atacama, 7 de mayo de 2024).
- Establecimiento de derechos que puedan ser demandados a la autoridad: *“Uno tiene que andar mendigando recursos a las empresas, vino Codelco, nos ofreció poner unos miradores, ellos deciden donde se ponen y como se hacen, y no nos queda otra que aceptar, entonces reunirnos podría hacer que exijamos más cosas”* (microempendedora, grupo focal Calama, 6 de Mayo de 2024).
- Espacio de empoderamiento y desarrollo personal y encuentro con otras mujeres que desarrollan actividades comunes: *“A veces estamos inmersas entre la crianza, el tiempo, pero es distinto que tu vayas con tu emprendimiento a otro lado, te da un plus para ti, a nivel personal, te vas a ver de manera diferente. se ve distinta”* (microempendedora, grupo focal Taltal, 29 de abril de 2024).

En cuanto a la valoración negativa, en Mejillones, las trabajadoras entrevistadas, señalaron que al ser una comuna con poca población, la competitividad para la venta de productos genera dificultad a la hora de asociarse, primando los conflictos interpersonales por sobre la cooperación.

En el caso de Tocopilla si bien no existen asociaciones, el Programa Municipal de Turismo levantó una mesa de microempendedoras con el fin de poner en valor los valores patrimoniales y turísticos del territorio, lo que ha permitido el encuentro y la coordinación de mujeres microempendedoras, principalmente de las caletas, quienes se están organizando por sector (al norte y al sur de Tocopilla).

Cuando se indagó sobre este asunto con los actores claves, se reconoce que esta baja tasa de asociatividad pasa por cuatro factores: la desinformación que existe sobre los procesos de formalización colectiva; el alto costo del trámite para la constitución de cooperativas que bordea los dos millones de pesos; la extensión temporal del trámite y la burocracia asociada; y la competencia del mercado que fomenta el individualismo por sobre la cooperación.

Violencia de Género y Exclusiones

Al conversar con diferentes representantes y trabajadoras de programas públicos y privados, se recogieron situaciones de violencia de género a las que se exponen las micro emprendedoras, que parten en sus relaciones personales y familiares, pero que se extienden o contienen en relaciones de poder estructurales.

En un nivel micro, se identifica que cuando una mujer genera un emprendimiento, aumentan sus vínculos y círculos sociales, comienza a expresar una imagen independiente a su familia, y cuenta con cierta liquidez económica, por baja que sea su recaudación, y debe dividir el tiempo de dedicación al hogar con la operación de su negocio, lo que en ocasiones impacta en sus relaciones de pareja.

Según se revela en las entrevistas, existen casos de mujeres que están viviendo violencia de género y ven en el emprendimiento una salida a ello, esto es parte también del argumento de programas públicos, instándolas a la "autonomía económica". No obstante, en algunos casos, al contar con una pareja, no son consideradas vulnerables para los programas de ayuda gubernamental, tal como lo expresa la representante de Fondo Esperanza: *"mujeres que son abusadas económicamente, y que van a buscar ayuda y porque son casadas, no son vulnerables para el gobierno, no pueden acceder a muchas cosas porque no son vulnerables, dentro de su documentación o de la información que figura en el sistema para el gobierno esa persona no es vulnerable, pero su realidad es totalmente diferente."* (representante Fondo Esperanza, entrevista personal 30 de enero de 2024).

Existen diversos efectos en las relaciones de pareja a partir del emprendimiento, principalmente porque se provoca una transformación de esa mujer que emprende. *"Tuve muchos inconvenientes con el padre de mi hijo, nuestra ruptura fue por el emprendimiento porque yo viajaba mucho. Si pienso fríamente eso ayudó a la ruptura, yo me iba, me gustaba entonces viajar, él ya no tenía la misma idea de mí."* (microemprendedora, grupo focal Taltal, 29 de Abril de 2024).

Precisamente el aumento de los vínculos y círculos sociales, asociado a la independencia que experimenta la mujer emprendedora aumenta en ciertos casos las interacciones violentas con varones dependientes y machistas, *"Mi pareja tuvo celos cuando comencé vendiendo por los hombres que compraban, fue al principio de la relación"* (emprendedora, grupo focal Taltal, 29 de Abril de 2024)

Los informantes claves dan cuenta que existen otros casos en que las parejas o maridos se apropian de los beneficios recibidos por microemprendedoras, vendiendo equipos y maquinarias o quitándoles los fondos destinados por un programa. En otros relatos se reconoce el desarrollo de lógicas de explotación,

control y posesión de la fuerza de trabajo de la mujer, en beneficio o administración del hombre. Esta realidad es mayormente detectada por los equipos técnicos interventores con la población, pues no fue del todo sencillo indagar sobre el tema en los grupos focales.

Se reconoce también una valoración positiva a la figura de los hombres en su rol de “maridos o convivientes” de microempendedoras que les ayudan en el ejercicio de su emprendimiento, tanto en la operación, traslado, adquisiciones u otras; así también hacia quienes “les permiten trabajar” y no les ponen mayores obstáculos. Sin embargo, con las diferentes respuestas, se puede apreciar en muchos casos cierto condicionamiento respecto al apoyo, como expresa una de ellas, donde su conviviente le señala: *“Si puedes trabajar y hacer las cosas de la casa, no hay problema”* (empendedora grupo focal Calama, 6 de mayo de 2024), lo que muestra que la carga de trabajo doméstico y de cuidados no es distribuida, sino que recae sobre el rol de la mujer.

Al reconocer otros factores que también afectaban sus relaciones interpersonales, se identifica a la familia extensa o círculo de amistades cercanos que muchas veces menosprecian la actividad emprendedora, sobre todo cuando la microempendedora tiene estudios técnicos o profesionales; así también se han visto cuestionadas por exponer a sus hijas y/o hijos a largas jornadas al sol o en “aburrimiento” por acompañarles en el trabajo de su emprendimiento, recibiendo incluso amenazas de judicialización por negligencia.

A nivel estructural, se reconocen algunos trámites en que las mujeres dependen de la firma de sus cónyuges principalmente para la formalización, en la constitución de ciertas figuras legales, y no así cuando el emprendedor es hombre.

En cuanto a exclusiones, se preguntó a cada uno de los actores y actrices claves por la participación de mujeres trans en los programas de apoyo a microempendedoras, quienes confirman que es una posibilidad abierta, no obstante en la práctica la realidad es otra: su presencia es nula. Esta exclusión se asemeja a la situación de la población migrante, donde la falta de regularización reduce considerablemente sus oportunidades de participación. Ambos grupos comparten la experiencia de ser considerados en programas como Fondo Esperanza, pero se enfrentan a barreras que limitan su inclusión efectiva en diversos sectores, especialmente en aquellos donde la regulación y la discriminación actúan como obstáculos significativos.

Seguridad social y Programas de Apoyo

Se entiende por seguridad social las diferentes medidas para proteger a las trabajadoras y sus familias en términos económicos y sociales, tales como prestaciones de salud y derechos laborales mínimos, así como garantizar su subsistencia económica cuando termine su edad laborable. Ya se ha demostrado en varios de los ítems anteriores que las mujeres microempendedoras por el carácter de sus actividades y diversidad de roles que cumplir, tienen extensas jornadas laborales y no cuentan con vacaciones aseguradas ni derechos a sindicalización.

Si bien podrían acceder a cobertura previsional y de salud, para esto requieren estar formalizadas, pero es preciso recordar que la gran mayoría de ellas no está formalizada ni pretenden hacerlo, principalmente por su afectación económica en el registro social de hogares y las cargas burocráticas que significan. Desde el estado, se ha avanzado en simplificar estos procesos, tanto de la formalización como de las posibilidades para cotizar como independientes, u otras figuras según tipo de contribuyente. Lo cierto es, que pese a los esfuerzos ese 89% no formalizado de microempendedoras no puede acceder a licencias médicas, ni a descanso, ni a pre y post natal, entre otros.

El registro social de hogares, por su parte, que es hoy el principal instrumento de medición socioeconómica de la población en Chile, es uno de los mayores temores para las microempendedoras a la hora de formalizarse, justamente por el riesgo a que por ser catalogada 'empresaria' o tener un mínimo aumento en las ventas, se puedan perder beneficios sociales que son sostén económico hoy para sus familias.

El 66% de las encuestadas señala que no ha recibido apoyo en asesoría, capacitación o financiamiento, y el 74% dice no conocer las redes institucionales de apoyo al microemprendimiento. Durante la ejecución de las entrevistas se pudieron reconocer algunas interpretaciones de este fenómeno, como lo que identifica el representante de una fundación en Calama que apunta a los plazos de los fondos *"su posibilidad de apoyar de manera efectiva el desarrollo de los emprendimientos se ve reducida, que los fondos tengan una fecha de apertura y de cierre digamos, complica al emprendedor, porque seguramente los emprendimientos tienen ciclos de negocios que son super distintos a esas fechas, entonces los fondos no siempre están disponibles para cuando el emprendedor lo necesita y ahí podría haber una flexibilidad también"* (entrevista personal trabajador fundación, Calama, 31 de enero 2024).

Esta situación, da cuenta del carácter situado que debieran tener los programas de fortalecimiento al microemprendimiento, así como las capacitaciones y sus metodologías, con el fin de levantar antecedentes y formas de expresión específicas del contexto en que se desenvuelven las microemprendedoras. Así también lo señala una microemprendedora de San Pedro de Atacama, que por su clima y territorio comprende que el *“el producto local es la particularidad”*, produciendo emprendimientos que involucran el higo, el chañar, el algarrobo, las mermeladas, la rica rica. Esto considera tiempos específicos diferentes a las otras comunas de la región.

Sobre los programas de apoyo que necesitan, el 52% señala que necesita algún beneficio económico entregado por el Estado, el 23% expresa que necesita apoyo en espacios para mostrar y vender sus productos; el 46% cree necesitar participar de un programa de fortalecimiento al microemprendimiento; y un 30% requiere otros apoyos como subsidio de arriendo, cupo en el jardín infantil o apoyo en las labores de cuidados, lo que se conecta directamente con seguridad social.

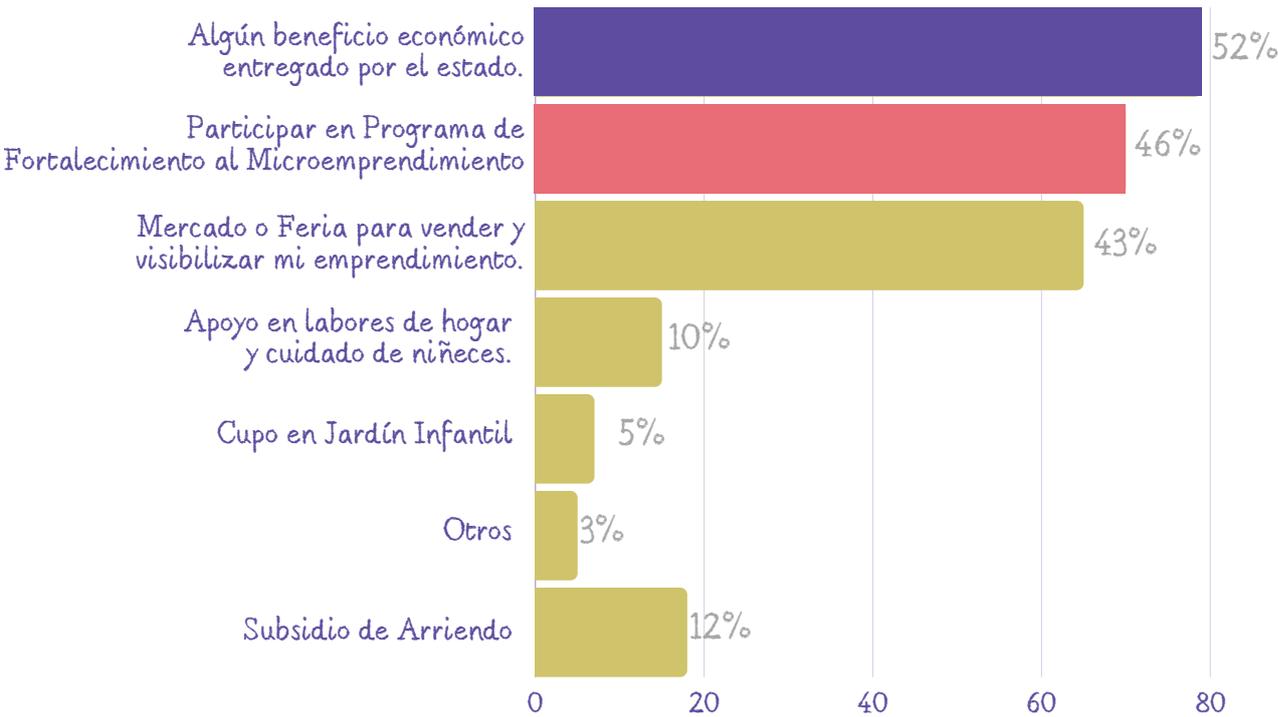


Gráfico N°14: Requerimientos de Apoyo al Microemprendimiento..

Revisando los grupos focales, las emprendedoras dan cuenta de la necesidad de cursos relacionados a la formalización, que tiene diferentes repercusiones: *“Falta que a la gente le hagan como un curso o algo, que les propongan imponer, pagar salud, nadie te dice cómo funciona. Nadie te ayuda a entender el sistema”* (microemprendedora, grupo focal Taltal, 29 de abril de 2024).

Cuando en las entrevistas a actores claves se indagó sobre los programas de formación, se recogieron distintas expresiones al respecto. Particularmente quienes eran parte de equipos ejecutores tenían una alta valoración a dichas apuestas, tanto en contenido como en resultados; en cambio quienes estaban en roles de acompañamiento a beneficiarias, exponían miradas críticas sobre lo 'genéricos' que se volvían estos programas, descuidando las particularidades de las emprendedoras y generando que muchas consideraran que eran 'una pérdida de tiempo' o bien que simplemente no les servía para sus necesidades específicas. Tal como lo relata una emprendedora en el grupo focal de Antofagasta *"Estoy en un curso donde iba a tener siete clases de marketing digital, vamos en la clase número seis y hasta ahora pura teoría, pensé que me iban a enseñar a vender por instagram, pero nada"*. (microemprendedora, grupo focal Antofagasta, 29 de mayo 2024).



“es muy difícil que las personas logren visualizar otra cosa más que re vender un producto, cuesta mucho que tengan un emprendimiento innovador, o sustentable, sostenible, cuesta mucho entonces tiene que ver también con que es lo más rápido, estas mujeres logran hacer un emprendimiento desde la necesidad inmediata”.

(trabajadora de programa de apoyo a Microempendedoras en Mejillones, 13 de Mayo, 2024)

3

CONCLUSIONES SITUACIÓN REGIONAL MICROEMPREENDEDORAS ANTOFAGASTA



CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo de levantamiento de datos y su sistematización emergieron, diferentes aristas que son pertinentes de abordar. En primer lugar, se pudo constatar que no existe un catastro de microemprendimientos formales e informales en la región, por lo que las cifras y la política pública para este sector de la población se basa en datos muestrales nacionales que no logran apearse de forma clara a la realidad local.

Los emprendimientos de mujeres en sectores como servicios, ecología, minería, logística y transporte son bajos, aún cuando su impacto en el desarrollo regional es notable y merece ser visibilizado y potenciado. La necesidad de generar ingresos rápidos para compatibilizar con la crianza limita la capacidad de dedicarse a emprendimientos más complejos, lo que conduce a una tendencia hacia el comercio.

Por otro lado, la informalidad es un fenómeno que obliga a mirarlo en distintas dimensiones y enfoques, no sólo económicos. Desde la institucionalidad se promueve que la formalización es más bien una oportunidad para el crecimiento económico, sin embargo, la realidad material y cultural de las mujeres que emprenden revela obstáculos significativos que es preciso abordar, desde un enfoque de derecho, intercultural y de género.

Desde lo que se observa en este informe, hay dos tareas en las que las microempendedoras centran la organización de sus vidas: la crianza de sus hijas/os -o los cuidados de la familia-, y la producción de sus emprendimiento. Esta dimensión o relación es uno de los principales desafíos a abordar, pues descuida otros ámbitos fundamentales de un negocio -como la administración y el marketing; así como ámbitos fundamentales del bienestar personal -como el descanso, el ocio, y la participación-. Se puso énfasis además en la protección de las jornadas para el descanso y autocuidados sobre la arista de la extensión de la jornada laboral y la gran cantidad de tareas que involucran los emprendimientos, considerando que la mayoría de ellos son unipersonales.

Entrelazar estrategias ligadas a modelos de negocios con enfoque de género e interseccionalidad; reconocer tareas fundamentales comunes que tengan las microempendedoras, así como conflictos y desafíos; explorar lógicas asociativas y

cooperativas que permitan reducir costos y tiempos de operación de los emprendimientos, pero también que permitan resolver asuntos de la vida como la alimentación y los cuidados; y generar alianzas estratégicas entre ellas que permitan aumentar la posibilidad de producción y ventas, podrían ir mostrando alternativas de abordaje y superación de algunos de esos conflictos.

Considerando la metodología, uno de los puntos abordados por las microemprendedoras es sobre los cambios que las mujeres ven en sí mismas al desarrollar un emprendimiento, se observa una variedad de aspectos. Algunas mujeres experimentan un aumento en su confianza y autoestima, así como una mayor autonomía y empoderamiento económico. Además, el emprendimiento puede proporcionarles una plataforma para expresar su creatividad y habilidades, y les brinda la oportunidad de contribuir al desarrollo económico y social de su comunidad, sus interacciones y vínculos se multiplican y abren.

A la luz de la sistematización se pueden proponer ciertas orientaciones que debieran estar presentes cuando se piensan capacitaciones, programas o lecturas del micro emprendimiento de mujeres, partiendo por identificar las variables interseccionales de género, interculturalidad y socioeconómicas que atraviesan las posibilidades de crecimiento de los microemprendimientos, entre ellas se identifican:

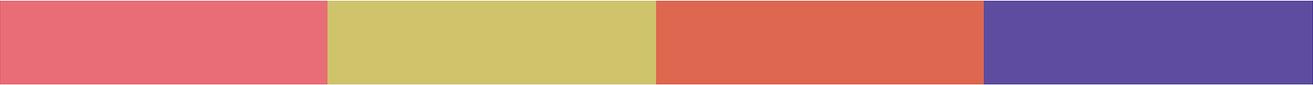
- Redes de apoyo para cubrir el costo de la vida y distribuir las tareas reproductivas;
- Posibilidades de acceso al crédito y nivel de endeudamiento;
- Calificación en el registro social de hogares;
- Formación, capacidades y habilidades en el rubro;
- Comunicación y posibilidades de digitalizar o tecnologizar el negocio;
- Grado de relación o vinculación con los tomadores de decisiones e instituciones;

Las principales necesidades que comparten las microemprendedoras en todos los territorios de la región se resumen en tres puntos:

- Acceso a financiamiento con pertinencia territorial, considerando programas de inyección directa a la actividad económica, así como inversión en la cobertura de necesidades básicas como el cuidado de las niñas en horarios laborales y garantías de salud.
- Construcción de mercados, espacios regulares y estables de comercialización, con condiciones de habitabilidad y condiciones laborales en el marco de las convenciones internacionales de acceso y derecho al trabajo.

- Capacitación y fortalecimiento, programas formativos situados en la pertinencia territorial y la particularidad de las iniciativas económicas, así como equipamiento e infraestructura para facilitar la operación y administración de los microemprendimientos, digitalización y uso de tecnologías.

Por último, la importancia de la metodología del informe se destaca en su capacidad para trazar evaluaciones más allá de los datos cuantitativos. Si bien las encuestas analizadas a nivel nacional cuentan con la variable de género en sus encuestas, no consideran un enfoque de género y de derechos en sus interpretaciones y contenido. Esto permite generar un conocimiento situado, proporcionando una comprensión más profunda del territorio y de cómo se desarrollan los emprendimientos de mujeres en la región. Durante la investigación, se empleó una metodología mixta que permitió una comprensión más completa del fenómeno. Al utilizar múltiples métodos y triangulación de información, se logró profundizar en la comprensión del emprendimiento desde diversas perspectivas, incorporando elementos territoriales y sociales de cada localidad. Esto generó un conocimiento diverso sobre el tema.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aignerren, M. (2009). Análisis de contenido. Una introducción. *La Sociología En Sus Escenarios*, (3). Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1550>

Araya, F., Kuschel, K., & Alsua, C. (2022). Recomendaciones para una política nacional de emprendimiento femenino en Chile. *360: Revista De Ciencias De La Gestión*, (7).

Astorga, Paulina & Fernández Robin, Cristóbal & Yáñez, Diego. (2016). Motivaciones y condicionantes contextuales en el emprendimiento liderado por mujeres chilenas. *Revista de Ciencias Sociales (Venezuela)*. XXII. 63-77. 10.31876/rcs.v22i2.24860.

Bernasconi, O., & Espinosa-Cristia, J. F.. (2020). No politics, no society: questioning the justification of entrepreneurship in chilean public policies. *Revista De Administração De Empresas*, 60(2), 131-143. <https://doi.org/10.1590/S0034-759020200206>

Bentancor, A. (2022). "Women's Entrepreneurship and Government Policy: Facilitating Access to Credit through a National Program in Chile" *Social Sciences* 11 (1)14. <https://doi.org/10.3390/socsci11010014>

Bröckling, U. (2015). *El self emprendedor. Sociología de una forma de subjetivación*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

GEM 2023/2024. *Global Report Underscores the Need to Improve*. Entrepreneurial Education Worldwide.

Johan, S. y Valenzuela, P. (2020). Business Advisory Services and Female Employment in an Extreme Institutional Context. *British Journal of Management* 32, 1082-96.

López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación* 4: 167-179.

Marlow, S. y Swail, J. (2014). Gender, risk and finance: Why can't a woman be more like a man? *Entrepreneurship & Regional Development* 26, 80-96.

Naranjo, C. (2014). Desigualdades de género en el emprendimiento y en los negocios de las mujeres. *Revista de trabajo social*, 86, 3-12.

Ruiz-Martínez, R., Kuschel, K., & Pastor, I. (2023). Craftswomen entrepreneurs in flow: no boundaries between business and leisure. *Community, Work & Family*, 26(4), 391-410. <https://doi.org/10.1080/13668803.2021.1873106>.

Santander-Astorga P.; Fernández Robin C. (2019). Políticas públicas de emprendimiento dirigidas a mujeres en Chile. *Espacios*, 40 (32).



“Yo ya llevo como 5 años y al principio yo vendía dos hamburguesas, dos pancitos y todo así como calladitas y ahora las veo a todas mucho más empoderadas porque es una cuestión de sobrevivencia, o sea si uno no trabaja más y no se esfuerza más, no come y no pagas las cuentas que necesita y estamos hablando de cuentas, luz, agua, celular, internet, cuatro cosas básicas, ahora ya no es la luz ni el agua no más, es una necesidad básica el internet y el celular”.

(microemprendedora
grupo focal Antofagasta
29 de Mayo, 2024)



4 ANEXOS

ANEXO N°1

**Registro
Fotográfico
Levantamiento**



REGISTRO FOTOGRÁFICO LEVANTAMIENTO

Grupo focal

TALTAL

29.Abril.2024

Casa de la Cultura



Grupo focal

CALAMA

06.Mayo.2024

Edificio Consistorial
Municipalidad de Calama



Grupo focal

SAN PEDRO
DE ATACAMA

07.Mayo.2024

Biblioteca Pública



REGISTRO FOTOGRÁFICO LEVANTAMIENTO

Entrevista Trabajadoras

MEJILLONES

13.Mayo.2024

Salón DIDECO



Grupo focal

TOCOPILLA

14.Mayo.2024

Casa de la Cultura

Grupo focal

ANTOFAGASTA

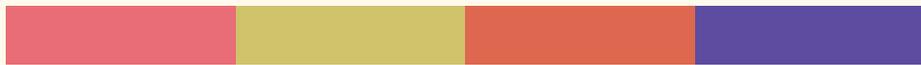
07.Mayo.2024

Biblioteca Pública



ANEXO N°2

Criterios de Orientación Técnica para la formación de Microemprendedoras





ENFOQUES Y DIRECTRICES

para la formación de
Microemprendedoras
en la Región de Antofagasta.



INTRODUCCIÓN

El **“Informe de la Situación Regional de las microemprendedoras en la Región de Antofagasta”** muestra que la diversidad de mujeres que se encuentran en este sector de trabajadoras atraviesan desafíos comunes como resolver la compatibilidad de labores productivas y reproductivas, la organización del trabajo ante la multiplicidad de roles que significa sostener un negocio por una persona (tendencia mayoritaria de empresas unipersonales); la seguridad social; y la construcción de mercados, entre otros puntos de encuentro. No obstante también hay diferencias importantes que deben ser consideradas a la hora de plantearse un programa de formación, financiamiento o fortalecimiento, por lo que se propone desde este documento asumir la interseccionalidad como una herramienta no sólo de análisis sino también de diseño metodológico, de enfoque pedagógico y de proyección de resultados.

La interseccionalidad permitirá orientar el proceso formativo, para que entre otras cosas se pueda definir un método a partir del reconocimiento de las particularidades y complejidades que se presentan para las microemprendedoras según el territorio en el que se levanten, por ejemplo las mujeres de las caletas de Tocopilla o las mujeres indígenas de Caspana o Chiu Chiu, deben desplegar estrategias productivas, administrativas y publicitarias distintas a las mujeres de la capital regional, así mismo sus costos y posibilidades de comercialización, varían.

El acceso a educación, la posibilidad de deuda, el desarrollo tecnológico, entre otras variables inciden en el fracaso, estancamiento o éxito de una actividad microemprendedora, por lo que es preciso considerarlas para el planteamiento de un programa de formación.

En las siguientes páginas se presentan seis directrices y enfoques a considerar para el diseño del programa de formación, más tres ejes técnicos para orientar el método, además de una propuesta de criterios de priorización para la selección de las 90 microemprendedoras que participarán de este programa.

ENFOQUES Y DIRECTRICES

En base a los resultados obtenidos en el Informe de la Situación Regional de las Microempendedoras de Antofagasta, se establecen 6 directrices que debieran orientar el diseño de un ciclo de formación eficiente:

1

CENTRADO EN LA EXPERIENCIA

Partir de las realidades y necesidades de base de las ME, formar y acompañar mejoras empíricas aplicables desde las aulas a sus emprendimientos, lo que debería ser medible al final del proceso.

4

ENFOQUE DE GÉNERO INTERSECCIONAL

Visibilizar las complejidades que se cruzan en las realidades de estas trabajadoras, tanto de sus labores productivas como reproductivas. Aportar al crecimiento y desarrollo de sus impulsoras, como mujeres y trabajadora.

2

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Promover herramientas, instrumentos y formación de habilidades que contemple evaluación, proyección e identificación de tareas, metas y caminos para el crecimiento de sus actividades económicas.

5

ENFOQUE DE DERECHOS

Abordar la formación desde la perspectiva de los derechos garantizados para las mujeres y trabajadoras, y no desde la amenaza o ilegalidad de sus iniciativas económicas. Poner la seguridad social como una prioridad en sus emprendimientos.

3

SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO

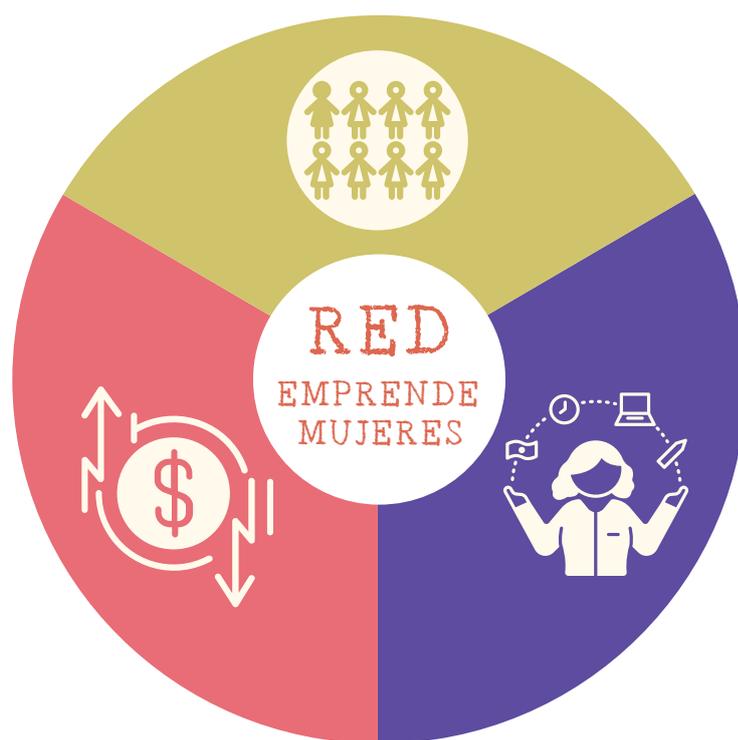
Apuntar a la sostenibilidad de sus actividades económicas, en sintonía con los desafíos y estrategias de desarrollo regional. Promover la proyección en otras áreas de diversificación económica con alta potencia en Antofagasta.

6

ENFOQUE INTERCULTURAL

Reconocer el valor, aportes y saberes de las distintas culturas que conviven en las redes emprendedoras, abordando brechas, promoviendo canales de comunicación claros y promoviendo el intercambio y respeto irrestricto a las diversas expresiones culturales.

EJES TÉCNICOS



01

De lo particular a lo colectivo

La metodología y cada uno de los componentes técnicos deben diseñarse para que la formación acompañe cada proceso particular de las emprendedoras, que inicie con un diagnóstico situado que derive en una planificación estratégica, la que debe acompañar el proceso, apuntando hacia la asociatividad como forma de superar los desafíos comunes.

02

Impulso al crecimiento

El trabajo en aula por sí solo no garantiza el crecimiento, por lo que el apoyo de estudiantes de pregrado por medio de un Laboratorio de Emprendimiento, con equipos interdisciplinarios pueden acompañar la implementación de mejoras técnicas concretas, que consoliden, proyecten y conecten a las emprendedoras a prácticas asociativas.

03

Nuevos mercados comerciales

A medida que las emprendedoras vayan avanzando en las mejoras a su emprendimiento, podrán ser parte de la vitrina y mercado digital, además de la gestión y coordinación de nuevos mercados durante el proceso.

POBLACIÓN OBJETIVO

El programa de formación que se desarrollará a partir de este informe, contempla cupos para 90 mujeres microempendedoras no formalizadas de todas las comunas de la región. Según las conclusiones de este informe se sugiere que la priorización para seleccionar a las beneficiarias, se pueda orientar según estos tres criterios, con el fin de apostar por microemprendimientos que tengan vocación de crecimiento y que puedan sintonizar con los desafíos regionales en materia social y económica:

1

PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS

Priorizar a microempendedoras que en sus actividades económicas contemplen sistemas productivos o entrega de un servicio determinado. Este criterio busca fortalecer sus procesos internos y apuntar a emprendimientos que tengan proyección de crecimiento.

2

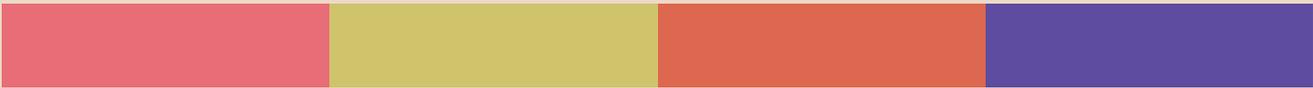
IDENTIDAD Y DESARROLLO REGIONAL

Priorizar a microempendedoras cuyas actividades económicas se inscriban en líneas de desarrollo estratégico para la región, principalmente en: Turismo, Identidad y Patrimonio, Diversificación Económica, Innovación Social, Minería, Desierto.

3

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Priorizar a microempendedoras que sus actividades económicas se levanten con lógicas de sustentabilidad ambiental, sea en el plano del reciclaje, la educación ambiental, la reutilización de materiales, energías limpias u otros rubros dirigidos a la protección, preservación o promoción de una nueva cultura medioambiental.



**UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA ACREDITADA
NIVEL AVANZADO**

ÁREAS:

- Vinculación con el Medio
- Gestión Institucional
- Docencia de Postgrado
- Docencia de Pregrado
- Investigación

HASTA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2027

